

Córdoba 21 de Junio de 1924

Año V. — Núm. 1.596

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—LA PROCESIÓN DEL CORPUS AL HACER ESTACIÓN AYER TARDE FRENTE AL ALTAR DEL AYUNTAMIENTO.
(Fto. LA VOZ, por Torres.) (Fotog. LA VOZ, por Casares.)

La "Sombrerería de Moda" es la preferida del público, es la que tiene el surtido más elegante y económico en sombreros de paja de toda la región andaluza. Calle María Cristina.

Pedro López e Hijos

ARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Zapatillas.. Sandalias

No es posible presentar más surtido; zapatillas color y negras, para señora, clase 1.ª, seis pesetas. 2.ª, cinco pesetas. Para cañal o a seis y siete pesetas. Sandalias mundiales, a 5,50, de becer o punteadas a 8,50 pesetas la clase 1.ª y a extra, la mejor de las mejores, a 10,50 pesetas.

Constantemente los prácticos regalos por cada 30 pesetas que se tengan en los tickets de esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Hay que ver el surtido de pañana que tiene EL MATRERO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champán. Siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejo, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Peritos, Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensana. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, a las cuatro tarde a ocho.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, en el Capitán 21, principal derecha.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias.—Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

La casa Castilla vende como nadie.—Galletas surtidas en latas de 2 a 3 kilos, a 3,25 pesetas; galletas María en latas de 3 a 3,50, a 3,00 pesetas; galletas Estrella en latas de 3 a 4 kilos, a 2 pesetas. Horno del Cristo y Bataneros, 2. Teléfono 295.

Se arrienda un local con habitación, nave y corralón espacioso, sirve para industria. Razón plaza de España, donde estaba el depósito de carbón o calle Nieves Viejas, número 3.

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

La java, Ku-Klux Klans, Provincianita. Fume compadre los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se arrienda un pedazo de terreno de 300 fanegas de monte bajo, pasto y algún rastrojo con aguadero en la misma finca. Para más detalles, diríjase a Leoncio Torres, Córdoba, número 1. Villaviciosa.

Venta.—Casa, sitio céntrico, capitizo. Liquidado 10 por 100, facilidades de pago. Razón don Manuel Rodríguez, Estación. Córdoba.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende hotelito de nueva construcción, en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Pérdida de un medallón de oro con rubíes, brillantes y dos retratos, el domingo a la salida del correo de Málaga en la estación central. La persona que lo presente en Gran Capitán 33, se le gratificará.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

Agencia Polo.—Servicios de mudanzas. Dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.—Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.—Billetes kilométricos.—Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitonés, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero.—Oficinas, Cister, 4.—Teléfono 68.—Córdoba.

Informaciones de anoche

La clase agraria y el momento político

El problema de la agricultura española es un problema muy complejo. Presenta aspectos muy diversos en las diversas regiones de la Península.

Estas diferentes modalidades del problema agrario en España son correlativas de las distintas características agronómicas y climatológicas del país, de su variable estructura económica y social y de la mayor o menor preponderancia ejercida en cada zona del territorio por los factores étnicos que hoy integran la raza en el solar hispano.

Además, y aparte influencias secundarias, el problema, en su conjunto, hállase afectado por la dirección de las internas corrientes comerciales y por la ley general de solidaridad económica que hace, verdaderamente, de todo el mundo moderno una unidad orgánica.

Y por si todo esto no fuera bastante, todavía hay que tener en cuenta en el problema agrario el aspecto político de la cuestión, que es especialmente el que hoy procuraremos no perder de vista.

La simple exposición antecedente sugiere y provoca la reflexión de que no hay cerebro humano capaz de abarcar en toda su hondura y magnitud tan difícil problema, y que por consiguiente, la solución del mismo es imposible.

Pero esto es lo que ocurre en todas las situaciones y con todos los conflictos individuales o colectivos que la vida nos plantea. La solución definitiva y última de las cosas, la clave reveladora de todos los misterios de la existencia, tal vez no pueda hallarse sino en el arcano de la muerte.

Y no por eso dejamos de buscar acomodamientos circunstanciales, soluciones de aproximación, que procuren al individuo y a la sociedad estados de equilibrio suficiente para que, dentro de la relatividad de las cosas humanas, pueda nuestra vida desenvolverse en las mejores condiciones de progreso y perfección posibles.

Y en tanto que esas fórmulas de convivencia social, jurídica, económica, conservan su eficiencia, debemos aceptarlas sin reservas ni restricciones y movernos lealmente dentro de ellas.

La postura de rebeldía constante, orientada hacia el futuro, como la de oposición y resistencia, que sólo mira al pasado, aparte de acusar una condición cerril, superada ha mucho tiempo por todos los pueblos cultos, sólo da por resultado una disminución de rendimiento en la máquina social y una menor eficacia de sus distintos órganos.

Esta es, desgraciadamente, la situación en nuestro caso, y esto lo que complica y dificulta sobremanera el ya complejo problema del campo andaluz, que es al que concretamente nos referiremos.

El examen de las derivaciones y consecuencias de esa actitud en el orden profesional, es tema que, como en la obra del Pirandello, anda en busca de quien lo aborde y desarrolle.

Aquí no puede ser cuestión de ello.

Aquí solo cabe indicar que la oposición genérica existente entre la clase patronal y la clase obrera se acentúa y matiza entre nosotros por la incompreensión recíproca de los contrapuestos puntos de vista y por la noción primitiva que tienen unos y otros elementos de sus propios y privativos intereses. Es a noción se reduce a poco más de presentir que lo que al uno daña al otro beneficia, y que mientras menos se da, en trabajo por un cierto dinero, en dinero por un cierto trabajo, mayor será la ganancia que se obtenga a costa del prójimo, amo o criado.

Que el mismo aire, viciado o puro, lo respiramos todos; que cuando llueve todos se mojan, y que si la lluvia es de oro cae igualmente en el corral del pobre y en el jardín del rico, a muy pocos les pasa por las mientes.

Menos aún se tiene en cuenta que el aumento de bienestar en una capa social cualquiera determina un incremento de producción y, sobre todo, lo representa en su capacidad de consumo, lo cual es seguida se traduce, con ventaja para el productor de los bienes consumidos, en la mayor demanda y en la superior valoración de éstos.

En cuanto al magno y fecundo principio de la solidaridad económica de las clases sociales que ha de informar en lo futuro todo el mecanismo de la repartición de la riqueza y ya empieza a inspirar la tendencia más moderna y constructiva del conservadurismo inglés, apenas se concibe.

En este terreno, sin embargo, yacen gérmenes de armonía y de concordia que algún día habrán de fructificar.

Mas para que así suceda precisa cultivar amorosamente el campo de la coincidencia y de la paz sociales; y es igualmente necesario mantenerlo limpio de las malas hierbas del orgullo, de la envidia, del egoísmo corto de vista, y, sobre todo, de la cizaña de la política, que envenena y esteriliza el suelo donde arraiga.

El día 22 va a celebrarse en Sevilla una serie de actos políticos dispuestos de tal modo que el resultado de ellos será, probablemente, la adscripción al Directorio y el enrolamiento, más o menos explícito y duradero, en sus banderas, de la clase patronal agrícola de Andalucía.

Y esta contingencia, que puede ser trascendental para las futuras relaciones entre patronos y obreros agrícolas andaluces, merece consideración y examen.

Sin duda alguna, es la bandera del Directorio la más brillante de las que rotan en el ambiente político actual. Tiene inscritos en sus pliegues los nombres de las batallas gloriosas que ha ganado a la anarquía, al separatismo, al sordido sindicalismo de los funcionarios, a las infames cuadrillas políticas que saqueaban el país... Pero no es una bandera ciudadana.

Al lado de los rotos banderines de enganche de los viejos partidos, sucios de todo el fango de los patios del Monipodio, y al lado de la bandera roja que hasta por su color es emblema y augurio de sangre fratricida y fuego devastador de la patria, la bandera política del Directorio fulge con el fulgor del patriotismo y de la honradez... Pero no con los destellos de la libertad y del derecho, postulados ineludibles en la sociedad del siglo XX.

Es digna de nuestro respeto y merece nuestra gratitud por los hechos ilustres de su breve historia. Pero no es la bandera que pueda cobijar en el porvenir a las dos grandes ramas de la familia agraria; la patronal y la obrera.

Estas dos grandes ramas de la familia campesina solo caben, y solo pueden ir juntas, bajo el propio estandarte de su estirpe.

Ni cuadra al poderoso ejército del campo el cometido de tropas auxiliares, ni el de carne de cañón.

Además, si han de evitarse en el las luchas intestinas, el ejército del campo solo podrá dar escolta en las guerras del porvenir, a su propia y única bandera: la bandera de la Agricultura.

Cultos en San Cayetano durante la Oclava del Corpus

Todos los días a las siete de la tarde habrá exposición de S. D. M., a continuación se cantarán maitines y laudes, quedando entre tanto S. D. M., expuesto a la adoración de los fieles; acto seguido, a las ocho, se rezarán la estación y rosario, terminándose con la bendición del Santísimo.

Día 22.—Domingo cuarto del mes. Se celebrarán los cultos mensuales del Santo Escapulario y Niño Jesús de Fraga, comenzando con tal motivo los cultos a las seis.

Día 27.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve, tercia cantada y Misa solemne.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 18 de Junio de 1924

A las once de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, y asistiendo los vocales señores García del Campo, Rioja Muñoz, Ruiz de Castañeda, Castro Medina, Salinas Diéguez, Padilla Cobo, Carbonell Morand, Aguilera Camacho, Jurado Moreno y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara quedó enterada de la solución dada por el Ayuntamiento al asunto del rodaje en que la Cámara tan directamente había intervenido en defensa de los intereses industriales.

También quedó enterada de la invitación hecha por el gobernador civil y militar para el acto que se ha de celebrar en Sevilla el próximo día 22 y al que libremente podían asistir los individuos que quisieran.

Leída una atenta carta del delegado regio del séptimo Congreso Internacional de Oleicultura en Sevilla, para que esta Cámara designase un representante para que asista a las reuniones de organización que se celebraran del 20 al 22 de este mes, se acordó conferir dicha representación a la casa "Carbonell y Compañía" de Sevilla.

Dada cuenta de otro importante escrito de la Cámara de Comercio Americana en España, referente a las medidas que hay que tomar para la exportación de nuestros aceites a los Estados Unidos y evitar que estos se introduzcan allí con marcas extranjeras o anónimas, se nombró una comisión compuesta por los señores Rodríguez, Carbonell, Rioja, Castañeda y Padilla, a fin de que estudie detenidamente el asunto y proponga los medios conducentes al fin perseguido y cuyo asunto podía también ser tratado en el próximo Congreso de Oleicultura de Sevilla.

Después se acordó prestar apoyo a diversas exposiciones presentadas al Gobierno por las Cámaras de Comercio de Madrid, Miranda de Ebro, Valencia y Huelva sobre varios importantes asuntos tributarios.

Ultimamente quedaron aprobadas las cuentas generales de la Cámara, correspondientes al pasado ejercicio económico de 1923-24.

TRIBUNALES

Absuelto

Por la Sala primera ha sido declarado absuelto Andrés Alvarez Calvente, procesado por estafa por el juzgado de Hinojosa.

Sentencia

Por la misma Sala ha sido condenado a seis meses y un día de presidio correccional el procesado por hurto, en causa instruida en el juzgado de Castro, Juan Pérez Ambrosio.

Peregrinando por la ciudad

El Baño árabe

I

De los novecientos baños que Córdoba tenía en la época califal, solo uno queda, y éste tan escondido, que ni se suele mostrar a los que a conocer la civilización mahometana a través de sus vestigios, vienen a esta ciudad, ni aún siquiera es conocido por los indígenas versados en cuestiones arqueológicas. Y cuéntese que ningún reparo ofrezca a los que demandan visitarlo y que por fortuna, del actual propietario de la finca a que el Baño pertenece, puede decirse sin hipérbole, que es la afabilidad hecha hombre.

En la típica calle de las Comedias casi frente a la calleja de las Flores, se oculta tras una puerta, ese único Baño árabe que Córdoba conserva. Está un poco soterrado y ha sido su edificio objeto de reformas y adaptaciones a la vida moderna. Incluso sirvió hace años de caballeriza... mas, a pesar de estos agravios, aún puede estudiarse por modelo de construcción mahometana de utilidad pública. Conserva columnas y capiteles que soportan la típica arquería de la salita central, donde sin duda estuvo el baño frío y otro salón con respiradores en la bóveda que le cubre, que tal vez se destinaba al baño caliente. Falta la bóveda cupuliforme que cubrió aquella sala, hoy convertida en minúsculo patio, mas se conserva con todo su primitivo carácter las cuatro galerías que lo rodean.

Sin duda alguna, una ligera excavación hasta descubrir las bases de las columnas, pondría de manifiesto la piscina, y una pequeña maniobra de levantar una losa de mármol rojo que hay en una dependencia de la casa principal que da a la calle de Céspedes y de la que el edificio árabe que nos ocupa es curioso aledaño, dejaría ver la escalera que da paso a los subterráneos donde estuvieron los generadores de vapor.

La visita al Baño único que queda en Córdoba, debe hacerse en verano. Así se advierte cómo el clima de nuestro país cordobés determinó en el árabe la necesidad de crear como institución pública esta de los Baños, que en número considerable se hallaron repartidos por la ciudad, para satisfacer una costumbre higiénica de la vida musulmana.

José María Rey.

TOBLER

El verdadero chocolate suizo se vende en las principales confiterías y establecimientos de Ultramarinos finos.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Plaza Angel, 5.-Fonda Universal

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 21.—Sábado. Santos Luis Gonzaga, confesor.; Eusebio, obispo.; Demetria, virgen y mártir.

Vida del Santo.—San Luis Gonzaga, Príncipe de la casa de Mantua, fué hijo promogénito de don Ferrante Gonzaga, Marqués de Castellón, y de Marta de Tana, piamontesa ilustre. Desde niño fué inclinado a la virtud en grado tal, que cuando llegó a la edad de siete años, ya por su vida y costumbres era considerado como un ángel. Rezaba cada día el Oficio parvo de Nuestra Señora y otras devociones, siempre de rodillas. Teniendo ya ocho años, le llevó su padre consigo a Florencia, donde tomó por principal abogada a la Virgen, ante cuya imagen de la Anunciata hizo voto de perpetua virginidad.

Ayunaba a pan y agua durante tres días a la semana, y maltrataba su delicado cuerpo con ásperas disciplinas. En la corte de Felipe II se hizo admirar su santidad como en todas partes. Orando un día de la Ascensión ante la imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, venerada en San Isidro el Real en Madrid, le pareció oír una voz que le incitaba a entrar en la Compañía de Jesús. Renunciando al Marquesado en favor de su hermano Rodolfo, tomó el hábito en Roma el día 25 de Noviembre de 1585. En los pocos años que vivió en ese estado obtuvo perfección plena, ejercitándose en la oración y en la penitencia continua. Murió el día 21 de Junio de 1591, octava del Corpus, a los veintitrés años de edad y seis de su ingreso en la Compañía de Jesús. La capilla donde actualmente se veneran sus reliquias es reputada por una de las más ricas y artísticas que existen en Roma. El Papa Benedicto XIII le canonizó el 31 de Diciembre de 1721.

Jubileo de las cuarenta horas.—Continúa en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras) de ocho de la mañana a seis y treinta de la tarde.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—A las once y treinta, fiesta solemne a San Luis Gonzaga. Predicará el P. Juan A. Martínez S. I.

En Santa Marta.—Novena al Corazón de Jesús a las siete y treinta de la tarde, con sermón de Fray José María Yáñez O. P.

En el Corpus.—Octavario, por la mañana a las ocho y treinta y por la tarde a las siete cuarenta y cinco, sermón.

En las Esclavas.—Continúa la novena solemne al Corazón Deífico. A las seis en punto de la tarde, con sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura ecónomo de San Nicolás.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesidad nada, hay siempre artículos de ocasión y retazos.

El Congreso de Viena

Armas contra la guerra

Se ha celebrado en Viena el tercer Congreso ordinario de la Federación Sindical Internacional, y entre sus acuerdos hay uno de verdadero interés. Si se lleva a la práctica en sazón, será de una eficacia transcendental. Me limitaré a glosarlo para que obtenga difusión bien hecha, dentro del alcance de mi pluma. El laconismo esquemático y frío del telegrama, a veces, a fuerza de querer decir mucho, encierra poco, y aleja al lector, por causa de ese afán sintético, falto de calor, de las cuestiones más vivas y que más le atañen.

El Congreso ha declarado: "que la preocupación constante de las organizaciones sindicales de todos los países, debe ser la propaganda del desarme de los odios, con el fin de llegar a una organización nueva de las relaciones entre los pueblos, fundada en la mutua ayuda internacional, en la aplicación del derecho y en el recurso obligatorio del arbitraje." Los medios preconizados para lograrlo, son: Establecer el control urgente sobre la fabricación y tráfico de las municiones de guerra; la reunión de una conferencia internacional para proseguir la acción encaminada a educar a las masas obreras y a la juventud (especialmente), la paralización del trabajo en las fábricas de pertrechos, municiones y armamentos, negativa al transporte de cuanto sirva para hacer la guerra, más el bloqueo económico y la huelga general.

Los medios estratégicos y las resoluciones de carácter espiritual y preventiva preconizadas por el Congreso de Viena son, indudablemente, muy significativas y merecen el aplauso de los sinceros pacifistas. Por sí solas, de practicarse íntegramente, bastarían quizá para impedir que Marte fiero, imperialista, fulgurando rayos de odio por la mirada, vuelva a envainar su flamígera y calamitosa espada. Pero acaso sea necesario llegar a más. Esa posición en poco se diferencia de la que tomaron antes de 1914 los organismos que formaban la Internacional y, a última hora, el resorte moral más que el material, por culpa de unos u otros—o de todos—se rompió. Jaurés, por ejemplo, que se mantuvo fiel a sus principios idealistas fué asesinado por un jovenzuelo patrioter. Y la guerra estalló. Cabe hacer, tácticamente, en verdad, poco más que lo preconizado en esas importantes resoluciones. Teóricamente al menos. Como es posible llegar a más es en la práctica, o sea en la realización de ese programa y al pasar del papel al terreno de los hechos. Es muy importante que la propaganda de ese programa sea universal y constante para que llegue al último rincón y al cerebro más ignorante y empedernido. Es probable que las intenciones pacifistas de la preguerra, del mundo anterior e inmediato a 1914, fracasaron por exceso de confianza y de optimismo teórico e ideal. El ensueño idealista mecía tan dulcemente a los encargados de vigilar la paz, que la guerra los sor-

prendió de un modo doloroso, sobreviniendo el por fortuna pasajero desprestigio de la idea de paz perpetua, desprestigio que culmina con la bancarrota de Wilson.

Pero el eclipse parcial ha pasado, dejando, por el contrario, la evidencia alentadora de la falta de perspicacia histórica de los belicistas o creyentes en el hecho biológico y fatal de la guerra, a n en re los pueblos civilizados. Las aguas de la civilización vuelven a su cauce. Prueba del consolador fenómeno es que, en Inglaterra, por ejemplo, gobiernen hoy Mac Donald y sus amigos, encarcelados, postergados y proscritos durante la conagración por el tremendo delito de haberse declarado "objeantes por escrúpulo de conciencia" y negado a tomar las armas. Es decir, por consignar su repugnancia moral a verter sangre de sus semejantes. En Francia, logran el poder las izquierdas y forma gobierno Herriot, el sustituto de Cailleaux en la jefatura del partido radical socialista. De este modo, Cailleaux, perseguido por sospecha de estar en "inteligencia con el enemigo", saborea la reparación moral de que se parte barra del poder al bloque y a los discípulos y amigos de Clemenceau, sus perseguidores.

La incógnita europea es la contumacia Alemania imperialista, que se esfuerza por rehacerse. Sensible sería que hubiese que ensangrentarse el suelo de Europa nuevamente por su causa. Mas las fuerzas pacifistas tienen el deber de apoyarse en sus afines de la misma Alemania y procurar la asfixia moral de la reacción. El desarme de los odios, hay que llevarlo al corazón de los soberbios yuncoes, sin olvidar tampoco esa lamentable e lorescencia de savia juvenil, tan desorientada que se llama el fascismo italiano y sus imitadores, no tan rozagantes y juveniles de allende los Alpes y trasmediterráneos.

Juan Guixé.

POR LOS PUEBLOS

Al ducañ

En terrenos del cortijo denominado Cabeza del Obispo, del término de Santaella, fué encontrada por la benemérita una caballería abandonada, la cual quedó a disposición del alcalde de dicho pueblo.

Incendio

La guardia civil de Cerro Muriano da cuenta de un incendio ocurrido en la finca Campo Alto, del término de Villaviciosa.

Fueron pasto de las llamas unas diez y ocho anegas de trigo de la pertenencia de Manuel Puntas Roldán, ascendiendo las pérdidas a 350 puestas.

El siniestro se cree casual, habiéndose dado cuenta al juzgado de Instrucción del partido.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Cartas ciudadanas

Otro año más han pasado nuestras procesiones oficiales por la misma carrera que llevaron hace un siglo, y otro año más se ha desfilado por el insostenible piso de que adolece la mayor parte del itinerario recorrido.

El Ayuntamiento, que invita a las autoridades y corporaciones, pasa por encima de los pedruzcos que componen el pavimento, sin tener en cuenta la molestia que produce con su invitación al obligar a las personalidades invitadas a transitar por calles como las de San Fernando y Cardenal González, impropias de una capital que, como Córdoba, tiene un presupuesto que le permite ciertos lujos.

Y como la caridad bien entendida debe empezar por uno mismo, el Ayuntamiento, por propio e mismo y por ahorrar molestias, ha debido, ya hace muchos años, adoquinar en su totalidad todas las calles que forman la carrera de sus procesiones oficiales, con lo cual nada perderá.

El nombre de Córdoba quedaría a la altura que le corresponde.

Con los pies doloridos dirán los señores que integran la Corporación oficial, que nos asiste la razón, pero quizá mañana, cuando el malestar producido haya pasado, dirán lo contrario, fijándose en los gastos que la obra puede originar, y así con inuaremos pasando años en vana de una negligencia que no tiene justificación.

En el negociado de Fomento hay varios expedientes relacionados con este asunto, los cuales resuelven el adoquinado del piso de esas calles no se trata de una obra caprichosa, sino necesaria como la de la calle Gondomar por ejemplo.

Martín Porras.

Vida deportiva

En el "Stadium América" celebróse ayer tarde un encuentro amistoso entre los equipos locales "Union Balompie" y "Sporting Club" segundo equipo.

Desde un principio se observó el dominio de los sportistas, que en el primer tiempo, en contra del sol y un fuerte viento, consiguieron marcar cinco goals.

En el segundo tiempo, los chicos de "La Unión Balompie" se pusieron a la defensa, y los sportistas solo consiguieron marcar un goal, terminando el encuentro, seis a cero, a favor del "Sporting".

Por la "Unión Palompédica" se distinguieron el defensa de echa y el interior izquierda, único equipier que en varias ocasiones puso en peligro la puerta del "Sporting"; pero sus jugadas no tuvieron el fin práctico apetecido, por la descolocación de sus compañeros de línea.

Del segundo del "Sporting" nos gustaron los hermanos Lara y Dionisio César en la línea de ataque, y Austria en la línea media. Las defensas fallaron mucho, no habiendo goals en su puerta por a inferioridad del enemigo. —E.

AL PASAR...

Jardines cordobeses

Nuestro amigo—un hombre entusiasta, emprendedor, ferviente enamorado de las flores—visita por vez primera la capital.

Aun no ha descendido del tren que le condujo a ésta, y ya nos ha preguntado con vehemencia:

—¿En Córdoba habrá muchos jardines, verdad?

—Callamos unos momentos. Con algo de amargura hemos pensado en los jardines cordobeses; nos los hemos figurado como están siempre: destruidos, faltos de flores, abandonados...

Y nuestro amor propio, ese honroso estilete que se clava en el corazón de todos los hombres conscientes de sus actos, amantes de su patria y fieles cumplidores de sus deberes ciudadanos, nos ha impulsado a contestar al amigo:

—Sí, hay bastantes: algunos son bonitos y están bien cuidados.

Mentimos. En Córdoba van quedando por desgracia muy pocos jardines son contados los que subsisten; muy escasos aquellos que se han salvado del desamor de un pueblo. Y los que aún existen, los que agonizan allá en las típicas plazas de la ciudad, los que esperan resignados que llegue el momento de su total desaparición, ¿en qué estado se encuentran?

Como no se han atendido con el cariño y esmero que merecen, estos jardines se hayan sin flores, faltos de atractivos, muy tristes.

—¿De quién es culpa?—se preguntarán algunos.

Nosotros nos permitiremos contestar: Responsable de ello es el pueblo.

Este no se preocupa de cuidar de sus jardines; él no protesta con la energía que debe cuando desaparece alguno de esos bellos rincones cordobeses; no se interesa por hacer resurgir los que en la actualidad quedan.

Sólo algunas dignas personas se han ocupado de ello en las columnas de la prensa, con tal entusiasmo y nobles aspiraciones, que su esfuerzo en pro de Córdoba es la más palpable prueba que los acredita de patriotas.

Pero nuestro amigo no se ha contentado con que le dijésemos que había en Córdoba jardines. Ha querido verlos.

Al ardercer de un día caluroso le hemos servido de guía en su peregrinación por la población.

Recorrimos los jardines que hay en las plazas de Jerónimo Páez, San Nicolás, Cardenal Toledo, San Pedro y Cañas; nos detuvimos en los del Campo de la Merced y la Victoria, y en casi todos los demás de la ciudad.

Y este amigo nuestro se ha extrañado bastante del abandono que reina en todos ellos. Nos ha dicho:

Yo creía que en Córdoba existían numerosos jardines; que estaban arreglados, florecientes, dignos de esta hermosa capital de la incomparable Andalucía.

Ante su charla, nos vimos obligados a responderle:

—Hay que tener esperanza. Hombres rectos, honrados y patriotas, gobiernan ahora a España, no menos entusiastas y de bellos ideales rigen los destinos de Córdoba. Es de esperar, pues, que dedicando las autoridades su atención por estos jardines, den a la capital el simpático atractivo que reclama, y que tanto la hermosearía.

Nuestro amigo, mientras enciende un aromático kedive, contempla con tristeza a los árboles secos y desgajados que tenemos ante la vista...

L. Giménez Urrutia.

MILITARES

De viaje

Marchó a Toledo el comandante de Caballería don Eduardo Quero Galdoni.

Llegada

Llegó de Ceuta el veterinario segundo don Carlos Ruiz Martínez.

Reformas en las Casas Consistoriales

En estos días se realizan en las Casas del Consistorio Municipal reformas en la distribución interior que tienden a instalar mejor sus oficinas y a adecentar ciertas piezas como galerías, patios, etc.

En el amplio salón donde se hallaban desde hace un año las oficinas de Secretaría que tienen despacho directo con el público, se han instalado las secciones de Arbitrios y su Recaudación, y la Caja Municipal, abriéndose en sus tres puertas por donde antes tenía acceso el público, otras tantas taquillas por donde éste despacha desde la galería.

Se ha blanqueado y adecentado el patio de entrada por la calle Claudio Marcelo y se han exornado con plantas los pasillos, en los que se colocarán para que el público haga la espera necesaria hasta despachar sus asuntos, bancos y divanes.

Se colocarán cierres artísticos de cristales para hacer más confortables estos lugares de espera y se tiene el proyecto de decorar la escalera monumental que conduce al salón de sesiones y despacho de la Alcaldía.

En el portal de entrada, donde hasta ahora estuvo la Depoitaría, se establecerá el retén de la guardia municipal, destinándose la dependencia que hoy ocupa, a guarda-ropa de dicho cuerpo armado.

Con el traslado de la oficina Recaudadora de Arbitrios, se ha conseguido que la sala que antes ocupaba dicha Recaudación sea restituida a la Casa de Socorro, para que el personal facultativo de la misma quede instalado con relativa comodidad y decoro, en tanto se muda el benéfico Establecimiento a un nuevo local.

Anís Bombita
Cofiac Jiménez
R U T E

Sección de Primera Enseñanza

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de Pueblonuevo del Terrible, don Francisco Calzadilla Antolin.

Documentos

La sección de Málaga interesa el envío de varios documentos para completar el expediente personal del maestro que fué de aquella provincia don Francisco Castro Burgos.

Comunicación

El maestro de Villanueva del Rey don Camilo Sánchez Galán, comunica haberse hecho nuevamente cargo de su escuela, terminada la licencia que por enfermedad le fué concedida.

Jubilación

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido la jubilación con el haber anual de 4.000 pesetas, al maestro de El Carpio don Rafael Vacas González.

Cese

Ha cesado en su cargo la auxiliar de la segunda escuela de Baena, doña Marcelina Juana Rubio, posesionándose la sustituta doña Carmen Triviño Navarro.

Pago de material

La maestra de Zagrilla (Priego) doña Mercedes Galindo Ortega, solicita le sea abonada la consignación del material del primer trimestre de 1923.

Votos de gracias

Por el inspector de la tercera Zona, don Alfredo Gil Muñoz, se han concedido votos de gracias por la labor realizada, a los maestros de Pueblonuevo don Manuel Murillo, don Gregorio Peralbo y don Jesús Jiménez.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la segunda escuela de niños de Benamejil, don Antonio Peña.

AUTOS CITRÖEN

A plazos.—CÓMODO Y ECONÓMICO
Entregas en el acto

M. G. PLAZA

Garage España
Pl y Margall, 2. Gran Capitán

HACIENDA

Pagos para mañana.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Doña María Molina, don José García, don Francisco S. Alvear, don Rafael Reina, don José Priego, don Mariano Amo, don Alfredo Gil, doña Teodora Hernández, don Rafael Ruiz, don Diego Serrano, don Antonio Arjona, don Ángel Boville, don Lorenzo Colunet, don José Ruiz, don Julio López y Depositario Pagador.

Banquete íntimo

En el círculo de la Amistad se reunió ayer el gremio de comerciantes de tejidos con asistencia de los apoderados de distintas casas de esta población, concurriendo, además, los hijos mayores de los comerciantes.

El banquete servido por el repostero de nuestro incomparable Círculo de la Amistad, lo fué de manera excelente.

Es e acto de solidaridad no tu o otro objeto que estrechar los lazos de respeto y cariño de esta entidad, que de manera tan unánime están identificados.

En representación de los apoderados, hicieron uso de la palabra los señores García Berral y Huertas, que de manera muy elocuente expresaron la identificación que sienten por las casas que representan, aprovechando la ocasión el señor Huertas para invitar a todos los asistentes a su boda, que se verificará en breve.

En representación de los comerciantes recientemente establecidos habló don Fidel Lacob, que en frases sencillas y cariñosas saludó al gremio de tejidos, al que profesaba verdadero cariño y muy en particular a su digno presidente señor Carrillo Pérez, que con tanto acierto dirige a la colectividad, siendo muy aplaudido.

También hablaron los hermanos señores Guirao Barbudo, don José Hernández, don Martín Moreno y don José García Pérez que lo hizo de manera muy extensa y revelándose como un gran orador.

Por último don Rafael Aroca Raya que cuenta con verdadera simpatía entre sus compañeros, ofreció el banquete y brindó por la prosperidad y armonía que existe entre todos y terminó diciendo que un acto en el que se congregaban más que compañeros, hermanos debieran hacerse eco de una desgracia de un antiguo empleado del Círculo de la Amistad y que se le entregara una suma para hacer frente a ella, siendo acogida su proposición con sentidos aplausos y entregada en el acto.

El Presidente señor Carrillo Pérez hizo el resumen saludando a los jóvenes hijos de sus compañeros que por primera vez asistían a estos actos, dedicando palabras de aliento a la representación de los apoderados que son los verdaderos y genuinos defensores de nuestros intereses, haciendo un cumplido elogio del apoderado de los señores Mercé y Armet, don Justo Rodríguez, por sus grandes virtudes, por su honradez y competencia en asuntos comerciales, condiciones todas que le hacían merecedor para ocupar un puesto de honor en la cabecera de la mesa.

El señor Carrillo Pérez disculpó al decano del comercio cordobés el respetado amigo de todos don Juan de la Cuesta y Moral que por reciente desgracia de familia no concurría al acto; pero por dirigida al Presidente se adhería de todo corazón al mismo, así como a los queridos compañeros don Ga o Hernández, don Acisclo Carrillo, don Luis Castany, don Antonio Abraín y señor Marín, que unos por enfer-

medal y otros por deberes familiares no podían concurrir, pero que enviaban su representación en las personas de sus hijos y apoderados.

El señor Carrillo Pérez contestando a una alusión que le fué dirigida por uno de los oradores, manifestó que cuando la directiva lo considerara conveniente, se repetirían actos análogos no solo para que sirvan de expansión sino para estrechar cada día más los lazos de unión de nuestra honrada clase, que por nada ni por nadie marchará nunca en desacuerdo, convencidos de que la unión constituye la fuerza.

Fuó calurosamente aplaudido y felicitado por sus compañeros.

Las plagas

Sobre la definición y profilaxis de las plagas que asuelan los campos, diezman la Humanidad y arruinan a las naciones, todavía no se han puesto de acuerdo los sabios naturalistas y los eximios publicistas; por lo menos "el vulgo ignaro" no está o no se da por enterado del caso. Algunas veces, los "periodiqueros"—como con aire de suficiencia dice un "botones" de la Diputación, rico por su casa—nos hablan de las plagas de Egipto. (Habrá ustedes observado que la gran Prensa española ha dado en la flor de informar preferentemente, casi exclusivamente, sobre las cosas de la antigüedad y del extranjero: hay que europeizarse.)

Por lo que toca a España, de las que más se habla en alta voz son la langosta y la "oruga". De la primera dice algo el Alcubilla—aquél señor a quien con tanto afán buscaba en clase de mentor un gobernador civil del siglo pasado—; de la segunda, yo no saber decir si es la del gusano de seda o la de la polilla; pero me inquieta mucho que tampoco diga nada el susomado señor Alcubilla. Porque, si lo dijera, si como aconteció con la langosta, hubiera acerca de ella alguna mediana ley y alguna que otra circular y un buen golpe de Consejos provinciales con sus correspondientes juntas en cada pueblo, a buen seguro que los labradores no estuvieran a la hora de ahora en el triste caso de menegar una rebaja en la contribución proporcional al daño perdurable que no pueden evitar. Porque—vuelvo a decir—una ley o cosa tal es una gran cosa: remontémonos—y vava de historia erudita—a los tiempos del nacimiento del parlamentarismo constitucional: desde que en la famosa Constitución de Cádiz se dijo, si no me falta la memoria, que los españoles eran honrados y benéficos, no ha habido ningún valiente que insinúe lo contrario, ni en todo ni en parte.

Den ustedes jurisdicción sobre la "oruga" a los Consejos y a las juntas locales creadas por la inolvidable ley de 1908 para la extinción de la langosta, y no padecerán el insolente espectáculo de esos bichitos encaramados en los árboles para hacer en ellos sus nidos y roer los tallos tiernos y la flor de la dulce bellota, ni de esas palomitas a quienes nuestra propia presencia no es

bastante a ahuyentar de las ramas donde depositan sus lindos huevecitos.

¡Ahí tienen ustedes la angosta Perseguida por tan mortíferas instituciones, tiene que depositar sus larvas a través o fatigosamente la dura corteza del suelo en verano. Ese ejército formidable de peritos y guardas, apacentando en un rincón abrigado de la contribución sobre las riquezas territorial, ganadera e industrial, no siente, por regla general, la necesidad de investigar los sitios de ovación, a fin de exterminar el germen en su estado de canuto. ¡Se extinguirá totalmente la especie y padecerá el equilibrio la Naturaleza. En realidad, se emplea un pródigo sistema de protección.

Llegada la campaña (1) de primavera, cuando el elegante insecto comienza sus saltos acrobáticos, nada—o muy poco—de trochas de cinc, apertura de zanjas, empleo de gasolina y otros insecticidas crueles; el zotal es el confetti, el disfraz y la serpentina del carnaval de la langosta; un riego de zotal sobre un cordón—"jabardillo"—de langostitos imberbes, les quema ligeramente el dorso, o scureciéndolo, les hace brincar extraordinariamente y provoca enorme risa entre sus congéneres de suave color gris.

Solo que, por este procedimiento, se corre el riesgo de desajurar las características de la langosta española. Para evitarlo, pasados unos días se cesa en el empleo del zotal y se utilizan las mangas y una cuadrilla bien numerosa de obreros. Este procedimiento que exige la inteligente cooperación de la langosta, y por tanto, las horas del máximo y grato calor primaveral no cansa. Dos obreros distinguidos, bajo la dirección de un perito—que, naturalmente, paga también el complacido propietario—sostienen una manga como para capturar mariposas, el resto de la cuadrilla explora el terreno y va exortando a los grupos de lindos y aguetones insectos para que se introduzcan en el bolso. Al fin, uno se deja vencer generosamente y cae. Entonces, con mucho cuidado, se le coge, se abre una profunda fosa en la tierra y allí es depositada la víctima de la Ciencia.

De la Ciencia, sí; sólo de ese modo, cuando al cabo de los siglos haya sido exterminada la langosta sobre la faz del planeta, podrá ocurrir que una corriente subterránea, electrolítica, haya sustituido con óxido de hierro o carbonato de calcio, tal vez con carbono puro cristalizado, el elegante esqueleto del que hoy se nos antoja ortóptero vulgar. Y un sabio geólogo, excavando al azar, podrá reconstruir un oscuro período de lo que entonces se llamará edad prehistórica.

PUBLIO.

Enrique Carmona
Almacén Importador
de Cafés
CORDOBA

Problemas sociales

El empleo del tiempo libre en Austria.

La cuestión del empleo del tiempo libre de los obreros será discutida en la próxima reunión de la Conferencia internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra en el mes de julio próximo.

Un artículo aparecido en la "Revista Internacional del Trabajo", publica interesantes detalles acerca de los esfuerzos realizados por los obreros austriacos a fin de utilizar el tiempo libre del modo más racional.

La actividad de los obreros austriacos fuera de la fábrica no está orientada solamente hacia la acción sindical, política o cooperativa, sino también hacia la educación, los deportes y los trabajos de jardinería.

En materia de enseñanza, la Central de Educación Obrera abarca la mejor parte de los institutos obreros, y organiza cursos nocturnos, conferencias con proyecciones y reuniones, donde los alumnos tienen ocasión de hablar en público. El número de libros prestados por la biblioteca obrera de Viena es dos veces mayor que durante la guerra.

Los deportes más populares en Austria son el alpinismo y el "foot-ball".

La organización obrera de turismo titulada "Los amigos de la naturaleza", que tiene ramificaciones por todo el mundo, cuenta en Austria con 28.000 socios. Cada una de sus secciones locales organiza excursiones los sábados por la tarde y los domingos. Por otro lado, la popularidad del "foot-ball" no ha deado de aumentar desde hace algunos años. Una liga de Sociedades obreras de este deporte reúne 300 clubs y 100.000 jugadores en Viena y en la baja Austria.

Igualmente ha habido un considerable desarrollo de la pequeña propiedad y de los jardines obreros. En la hora presente existen 300 sociedades de jardines obreros, con 80.000 socios. Cada uno de estos trabaja 500 horas al año, por término medio, en el terreno de que dispone. Los viejos cultivan su pequeño pedazo de tierra con ardor, siendo para ellos esta ocupación lo mismo que un deporte cualquiera para los jóvenes, y bien les pertenezca o no el terreno, le prodigan toda clase de cuidados, imponiéndose, a veces, sacrificios para hacerle más productivo, a fin de mejorar así las condiciones de vida de sus familias.

La jornada de ocho horas en Polonia

El primer ministro de Polonia acaba de hacer declaraciones muy interesantes para todos los que siguen atentamente la evolución de la jornada de ocho horas en los distintos países. Desde hace cuatro años, la legislación polaca prescribe la aplicación de la jornada de ocho horas y de la semana de 46 en la industria. Ahora bien, hace algunos días en la primera reunión del nuevo Consejo Económico, celebrada en Varsovia, un orador, al tratar de la situación general de la industria, pre-

nizó, en nombre de los patronos, una modificación del régimen actual. El primer ministro, le os de apoyar esta proposición afirmó su convicción profunda de que manteniendo la jornada de ocho horas, es esencial para el buen funcionamiento de la industria. Las dificultades económicas que experimenta Polonia y, por otro lado, la proximidad de Alemania, hace que sea digno de particular atención el criterio del Gobierno sobre el mantenimiento de la legislación actual. Además, para apreciar todo el valor de la declaración del primer ministro, es preciso tener en cuenta que Polonia no tiene compromiso internacional alguno sobre este particular, puesto que aún no ha ratificado el convenio de Washington sobre la jornada del trabajo.

GOBIERNO CIVIL

Pasaporte
Le ha sido expedido pasaporte para Francia a la vecina de esta capital doña Teresa Martín Serrano.

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar de Pósitos de esta provincia, don Antonio Trecastró Navas.

Vacante
El Ayuntamiento de Fuente Palmera anuncia la vacante de una plaza de Profesora en partos, dotada con el haber anual de 365 pesetas.

El plazo para solicitarla es de quince días.

De automóviles
Don Antonio Reina, vecino de Puente Genil, solicita que el automóvil número 903, se transfiera su inscripción a don Agustín del Pino y García Hidalgo.

El vecino de Córdoba don Manuel Villegas, solicita también la inscripción de un automóvil de su propiedad.

Pruebas
En representación de la Sociedad Minera de Peñarroya, solicita don Luis Drogoz, las pruebas y reconocimiento de dos grupos moto-bombas instalados en uno de los pozos de la mina "Santa Bárbara".

Traslado de un preso
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Miguel Cañadillas Roldán, sea conducido a la de Baena.

Licencias de caza
Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Manuel García Liñán y don Juan Fuentes García, de Palma del Río; don Cristóbal Infante Quesada y don Demetrio Sillero López, de Montalbán; don Rafael Muñoz Cabrera, de Pozoblanco; don Rafael Ecija del Valle, de Lucena; don Rafael Pérez Torres, de Villafranca, y don Juan López Luna, don Miguel Pedrajas Chamizo, don Francisco Tena Murillo, don Ambrosio Coetaño López, don Pablo López Antón y don Antolín Delgado Manzano, de Pueblonuevo del Terrible.

En la Casa de todos

Proyectándose por la Comisión permanente de mi presidencia, establecer una nueva Casa de Socorro en la parte baja de la población, se invita a los propietarios de casas enclavadas en los barrios de San Andrés y San Pedro para que formulen sus ofertas en el plazo de veinte días contados desde el de mañana, debiendo indicar la calle, número de la casa, renta anual y capacidad de la misma.

Córdoba 17 de Junio de 1924.—José Cruz Conde.

Recaudación y pagos
El día 17 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por arbitrio sobre carnes, 1.380'71 pesetas; por derechos del Matadero, 754'50; por varios arbitrios municipales, 564'43; por inquilinato, 220'44; por cédulas personales en ejecutivo, 301'62; por carruajes de lujo, 1.232'26; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.000'10.—Total, 7.055'06.

El día 18 del actual se recaudaron: Por el arbitrio sobre carnes, 1.706'21 pesetas; por derechos del Matadero, 574'52; por varios arbitrios municipales, 569'44; por inquilinato, 290'37; por carruajes de lujo, 1.165'92; y por el arbitrio sobre alcoholes, 1.041'40.—Total, 6.333'86 pesetas.

El día 19 del actual se recaudaron: Por el arbitrio sobre carnes, 1.922'01 pesetas; por derechos del Matadero, 592'48; por varios arbitrios municipales, 408'03; y por el arbitrio sobre alcoholes, 240'80.—Total, 3.428'20 pesetas.

Pagos autorizados:
A cuenta del contingente provincial del corriente ejercicio, 27.668'23 pesetas; gastos generales del Asilo en Mayo, 657; manutención de hermanas y acogidos del mismo en id., 1.208'80; honorarios por reconocimiento de coches de alquiler, 87'75; estancias de la guardia civil en la casa número 39 de la calle A. de San Lorenzo, 757'25; contribución territorial, riqueza urbana, corriente ejercicio, 375'23; gastos originados en el archivo en id., 200; a cuenta de la pintura de la capilla del cementerio de la Salud, en Abril 295; ataúdes facilitados a cadáveres de pobres en Mayo, 249'80; leche suministrada al dispensario Gota de leche en id., 1.926'13; gastos generales Casa de Socorro en Febrero y Marzo pasados, 1.822; restos gastos menores de la banda de música en Enero, Febrero y Marzo último, 180'95; uniformes para porteros y ordenanzas de las Casas Consistoriales, 1.503; a cuenta gastos formación del nuevo Censo electoral, 1.000.—Total, 37.935'14.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andaluz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 32

VICIOS SOCIALES

Malttratores del espíritu

Si la prodigalidad, que siempre demostramos, por la crítica severa, la empleáramos en conceder la justicia estricta, seguramente España, sería el país más eminente del mundo entero. Tenemos gran empeño, en proclamar en toda ocasión la inferioridad de lo nuestro, con relación a lo ajeno. Y esto que sucede en todas las manifestaciones de la vida Nacional, ocurre de manera alarmante, en nuestra literatura.

El crítico, en España, por regla general padece un empacho de suficiencia, verdaderamente aterrador. Su superioridad, se la traen aires de a uera que ventilan los rincones de su erudición, con citas llenas de vanidad y con araciones repletas de impertinencias.

Como la mujer llamada elegante prefiere, por rendir culto a la moda, el antiestético sombrero a la clásica y artística mantilla, la crítica impresionable por su feminidad, tiene como distintivo de buen tono, moldes ajenos que en muchas ocasiones no son entendidos por nuestro público, por no hallarse arraigado en las costumbres.

De estas enseñanzas nacen las irrespetuosas opiniones de varios cínicos del arte, amparándose en ridículas rebeldías, que con blasfemias estridentes maltratan groseramente prestigios adquiridos y reverenciados por la opinión.

Son los eternos "currinches", que antaño abusaban de las bondades de don José Echegaray y que hoy con sus desvíos amargan la gloria de Benavente, venerada para bien de la vieja España, en toda América y respetada por Europa.

Y si esto lo decimos, generalmente hablando de España, más concretamente y con más amargura ha de permitirse condolernos al referirnos a Andalucía, y especialmente a nuestra patria chica.

El esfuerzo personal, el talento de un cordobés, el prestigio de un paisano nuestro, es cosa, que para nosotros mismos carece de valor.

"Acá", que como dijo el duque de Rivas los artistas se ofrecen con tanta prodigalidad como las naranjas, éstos pasan desapercibidos para nosotros, y cuando las trompetas, tocadas con estruendo fuera del terruño, avivan nuestro recuerdo, acogemos al ingenio, declarado y mimado por extraños entusiasmos, con un leve encogimiento de hombros.

Más de veinte acuerdos existen en el Ayuntamiento pendientes de ser cumplidos los homenajes debidos a cordobeses insignes por su saber y su laboriosidad.

Con sonrejo y con rabia hemos de recordar que Córdoba impresionable siempre, aun no ha pagado el tributo de gratitud que debe a la gloriosa memoria de Mateo Inurria. Tampoco de-

bemos olvidar un homenaje a un gran cordobés, que, lejos de ser solicitado, fué rechazado por la austeridad y el modesto vivir del interesado, que, malogrado por incuria del carácter, dice bien poco en favor del entusiasmo y la gratitud de la patria chica, a su más esclarecido hijo.

Grilo, el maestro López Copé, la poetisa insignie doña Rosario Vázquez, fueron reconocidos sus grandes méritos por el Ayuntamiento, en nombre del pueblo, y para proclamar tales merecimientos, se acordó perpetuarse en una lápida en la casa en que nacieron tan ilustres cordobeses. No sabemos, por qué al fin de cuatro años, no se han efectuado tan merecidos homenajes.

Escritores justicieros, amantes del arte, pidieron con rara unanimidad siempre que de ente de letras se trata, una distinción para Enrique Romero de Torres, por sus desvelos y sus sacrificios en conservar y aun aumentar el tesoro artístico de la ciudad, sin que hasta la fecha se haya conseguido el resultado demandado por la justicia.

La crítica severa es tan cruel en sus apreciaciones, muchas veces para el espíritu artístico, como la incuria cordobesa.

Ese encogimiento eterno de hombros tan tradicional, tan nuestro, es mil veces peor, que el latigazo feroz de Aristarco.

P. León.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Intento de suicidio

Esta tarde, a las cinco próximamente, ha intentado poner fin a su vida en una casa de recogimiento de la calle Ventorrillo sin número (Campo de la Verdad) un individuo llamado León Cardón Calatayud, de 48 años, soltero, de oficio joyalatero y natural de San José de Costa Rica (Nicaragua).

Dicho sujeto fué anoche detenido por maltratar a la dueña de la referida casa de recogimiento Antonia Domínguez Villa, siendo esta mañana pues o en libertad y denunciado al juzgado correspondiente.

Esta tarde Cardón, haciendo uso de un trozo de hoja de una máquina de afeitar, infirióse una herida incisa en el lado derecho del cuello, de diez centímetros de extensión y otra producida con un instrumento punzante en el seto espacio intercostal, ésta calificada de grave.

Tan pronto como la dueña y personas que habitan en la referida casa se dieron cuenta del hecho, avisaron al guardia municipal de aquel barrio, quien lo acompañó a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico el médico de guardia don Fernando Marín y el practicante señor Monroy prestaron asistencia al herido.

Este presenta síntomas de perturbación y al ser interrogado por el expresado facultativo contestó con frases incoherentes.

Después fué conducido al Hospital de Agudos en calidad de detenido.

Sucesos y denuncias

Se fuga con tres mil pesetas

En la Comandancia de la Guardia civil de las Dueñas presentóse el vecino de esta capital Tomás Reus Espejo, dando cuenta de que un hermano suyo llamado Marcial, el que desempeñaba el cargo de consignatario en la estación de los ferrocarriles con los señores Carbonell y C., se había fugado de su domicilio, Zarco 16, dejando abandonadas a dos hermanas suyas de 12 y 14 años de edad, llevándose la cantidad de tres mil pesetas pertenecientes a los expresados señores.

El hecho se ha pues o en conocimiento del juzgado correspondiente.

Por tirar chinos

Ha sido detenido por la guardia de Seguridad el niño Fernando Salmoral González, de 13 años de edad, que vive en la calle Palomares número 4, por estar tirando chinos con un tirador con peligro para los transeuntes, en la puerta de la estación de Ceradilla.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Niña lesionada

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta tarde de una herida contusa en la frente, la niña de ocho años María Cabello Zamorano, domiciliada en la Puerta de Sevilla.

La expresada lesión se la produjo involuntariamente al arrojar una piedra la joven Antonia García Jiménez, quien por tal hecho ha sido denunciada.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia la vecina de esta capital Antonia Ruiz Jiménez, de 33 años de edad, que vive en el Campo Madre de Dios (Calderería de Trócoli), contra su marido, Fernando Alarcón Osuna, el cual la maltrata de palabras y de obras.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal correspondiente.

Un hombre herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida contusa en la mano izquierda, que se la produjo en la huerta de la Reina, Francisco Torres Rivas, de 30 años de edad, y vecino de Córdoba.

La lesión fué calificada de leve.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes Rute

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de dril.

Desde Fernán-Núñez

Una boda. -Se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Angelita Losada García con el prestigioso industrial de Villanueva de Córdoba don Antonio Romero y Romero.

El acto tuvo lugar en el domicilio de la novia y bendijo la unión el coadjutor don Leopoldo Soriano Peña.

Fueron padrinos el culto médico titular de ésta don Benito Caracuel Ruiz y su distinguida esposa doña María Losada.

La novia vestía de blanco, ostentando un precioso velo y una linda corona de azahar como símbolo de pureza. Estaba monísima.

Una vez terminado el acto los invitados fueron obsequiados con esplendidez con una comida servida por el restaurant de Miguel Gómez, de Córdoba. Hubo varios platos a cual más exquisito, dulces, vinos, licores, habanos, etcétera.

Después marcharon los novios en automóvil con dirección a Córdoba y otras capitales.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

Reso. -Han regresado de Llanja, donde han permanecido una temporada, don Manuel Jiménez Benito y su simpática hija María Luisa.

Ambos vienen satisfechos de su estancia en dicho balneario, lo cual celebramos. -Corresponsal.

19-24.

De Fuente la Lancha

El señor alcalde de esta villa don Nicolás Navarrete Sánchez, está dando pruebas de suficiencia en el honroso cargo que desempeña, haciendo cumplir lo que las ordenanzas municipales previenen.

Entre sus acertadas gestiones, se cuenta la de mandar retirar de la vía pública los carros y arados que estos vecinos colocaban en sus puertas, impidiendo por consiguiente el fácil tránsito por las calles, sobre todo de noche, pues careciéndose en ésta de alumbrado público, íbamos expuestos a romernos en ellos las piernas o la cabeza.

Fué otra de las disposiciones, la de que todos los perros que anduvieran por las calles tuviesen bozal, para así evitar que mordieran a nadie, y aunque al principio tuvo que imponer algunas multas, hoy se ven estos animales con sus bozales puestos.

Días pasados mandó publicar un bando en que se ordenaba a estos vecinos que, por razones de higiene, encalaran todas las muchas paredes que no lo estaban, dentro de la población.

Estas activas y obedientes mujeres, obrando como discretas, las blanquearon dentro del plazo marcado, y hoy se vé el pueblecito tan blanco y tan limpio que dicen muchos de sus habitantes que estas acertadas disposiciones se debían dictar con más frecuencia, pues se han convencido que la limpieza, tanto en las personas como en todo, hace

que pare con otro tanto más de lo que son.

Señor Alcalde: no desmaye en sus gestiones y háganos cumplir las leyes, y verá cómo al cabo estos honrados vecinos no dejarán de alabarle por sus acertadas disposiciones, pues se convencerán de que a nadie perjudican y a todos favorecen. -Corresponsal.

19-24.

Notas lucentes

Onomásticas. -Con fraternal y perfecto regocijo ha celebrado este año su onomástica el ilustrado jurista don Antonio del Pino Hidalgo. Puede asegurarse que han superado hogafío las manifestaciones de afecto y simpatía, pues el hermoso far de la plaza del Conde de Prado Castellano, estuvo rebosante de amigos, y en sendas mesas veíanse los numerosos regalos recibidos por los señores Pino Hidalgo.

En el pintoresco patio vimos al conde de Hust, don Alejandro Moreno Canete, don José María y don Francisco de Mora Chacón, don José Argeles Escrich, don Pedro B. de Quirós, don Abundio Aragón, don Miguel Gómez Ramírez, don Felipe Moreno Lara, don Juan Torres M. Cabeza, don Pedro Chacón y Chacón, don Pedro del Pino Blancas, don Federico Romero, don José Mora Escudero.

Don Pedro A. Romero, don Isidoro Escudero Lara, don Felipe Torres Muñoz, don José Álvarez Domínguez, don Francisco S. Carrero, don Miguel Escudero Pina, don Rafael Hofmeyer Rojas, don Manuel Roldán Herrera y su hijo don Eduardo, don Pedro del Pino Hidalgo, don Luis Marín Huertas, don Rafael Chacón, el Barón de Jena, don Francisco Morales Montilla, don José García López, don Juan Fernández, don Francisco Fernández Villalla, don Lucas Ruiz de Castroviejo, don Francisco Pino Chacón y don Juan Díaz E. de Villalta.

Don Juan de Dios Pino Corpas, don Francisco de P. Díaz E. de Villatti, don Francisco Muñoz Torres, don José de Mora Madroño, don Lucas Ruiz Torres, don Angel Muñoz Molero, don Juan Ruiz de Castroviejo, don Ramón de Gregorio Blancas, don Gregorio Moya, don Francisco Lavela, don Gabriel y don Antonio Moreno Lara, don José Mora Jiménez, director y cajero del Banco Español de Crédito, don Domingo Moreno y su hijo don Antonio y tantos otros que sentimos no recordar en este momento.

La juventud alegre, animaba la distinguida reunión con sus chistes y agudezas, haciendo la velada agradabilísima. El simpático don Pedro, lleno de satisfacción en ver lo agasajado que estaba su obrino, prometió, a su paso por el estanco, mandar unos buenos cigarrillos puros a la numerosa concurrencia; pero al salir, una de sus preciosísimas sobrinas que daban con su presencia gra a animación, le dijo:

-¡Tito Pedro! ¿Vas por los puros al "Castillo de Iras y no Volverás"? Fué felicitadísima por su ocurrencia tan oportuna.

También en la casa del notable abogado don Antonio del Pino Blancas, estuvo concurridísima ese día, demostración de que perdura la amistad en los buenos amigos, en todas las ocasiones de la vida.

Don Antonio Huertas, don Antonio de la Torre y Amire, don Antonio de la Torre Reyes y don Antonio Fernández, fueron también felicidades en su onomástica.

Coronación de la Patrona. -Puede saberse si este la nombrada junta popular para la coronación de Nuestra Madre y Patrona de Aras?

Porque no suena ni un terrón, como decimos por acá, y el tiempo vuela. -Corresponsal.

Para la Asamblea de Sevilla

Con el fin de dar las mayores comodidades posibles a cuantos ciudadanos de esta provincia deseen asistir a los actos que han de tener lugar en Sevilla el día 22 con motivo de la visita del excelentísimo señor presidente del Directorio, el gobernador civil ha dispuesto la organización de un tren rápido especial, para el que se facilitarán billetes de ida y vuelta de todas las clases, que saldrá de Córdoba a las cinco de la mañana del citado día, con parada en todas las estaciones de la provincia, excepto Villarrubia, y llegará a Sevilla una hora antes que el que conduce a dicho señor presidente.

Los pasajeros podrán regresar en todos los trenes menos los de lujo, siendo el último que saldrá de Sevilla a las 12'30 de la noche del mismo día y si fuera preciso se pondrá un tren más adicional a fin de que en ningún caso se carezca de medio de regreso por los asistentes a la asamblea de Sevilla.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Inocente Añón y Morena. --- Gran Capitán, 36

CÓRDOBA

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Información telefónica

Quinta sesión de la vista de la causa del proceso por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla; escritos de los defensores pidiendo la libre absolución de los procesados; otras declaraciones del general Berenguer, que arrojan mucha luz al proceso.---El día en la Presidencia; el presidente y su despacho con los subsecretarios y generales.---Marcha de los capitanes generales de la cuarta y octava región.---Otras noticias.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid, de las 15 a las 19 t.

El día de hoy en la Presidencia del Directorio

Este mediodía estuvo en la Presidencia del Directorio el teniente general Barrera, capitán general de Cataluña, despidiéndose de todos los generales vocales del mismo, pues marcha hoy mismo a Barcelona.

En el Ministerio de la Guerra

Esta mañana han despachado con el Presidente del Directorio el general Muslera, ponente de Hacienda, con el subsecretario de dicho departamento. También despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Trabajo.

El príncipe de Asturias, con su profesor señor Lóriga, visitó al Presidente general Primo de Rivera, a quien cumplimentó.

Después le visitaron los generales Barrera y Alvarez del Manzano, actuales capitanes generales de la cuarta y octava región.

Por la tarde recibió al conde de la Maza, al duque de las Heras y al alcalde de Ibiza.

Quinta sesión de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

A las diez en punto en el salón de sesiones del Senado quedó constituido, como en días anteriores, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del capitán general don Valeriano Weyler.

Asisten todos los consejeros, a excepción de Arraiz de la Conderena, que sigue guardando cama de la dolencia que le aqueja.

En los escaños y tribunas la desanimación es absoluta.

Se concede la palabra al relator teniente coronel Ruiz de la Puente, quien da lectura a diferentes declaraciones de secundario interés.

El defensor de Navarro pide su absolución

El relator da lectura al escrito presentado por el defensor del general Navarro, auditor de brigada señor Rodríguez Viguri, quien pide en el mismo la ratificación de algunas declaraciones

del sumario, entre otras las del comandante aragoza, capitanes Aguirre y Sainz e intérprete Alcaide.

Se extiende en otras consideraciones que fundamenta para terminar diciendo que no constituyendo falta ni delito alguno los hechos, solicitaba para su detenido la libre absolución con todos los pronunciamientos.

Escrito de la defensa del general Berenguer

El relator pasa a dar lectura al escrito del defensor del general Berenguer, general García Benítez, quien pide que no siga la causa por ser cosa juzgada y por lo tanto procede la absolución de su defendido libremente.

El fiscal y la Sala se oponen

El fiscal se opuso al escrito de la defensa de Berenguer, y la Sala, de conformidad con la petición fiscal, denegó la pretensión.

Lectura de cargos a los procesados

Se procede a la lectura de cargos a los dos procesados, los cuales rechazan alegando que nada más tienen que declarar a cuanto tienen expuesto en la sumaria.

El general Berenguer niega que el coronel Riquelme ni particular ni oficialmente le diera a conocer planes de socorro a Monte-Arruit. Habla que durante el tiempo de su mando se reconquistó toda la zona de Melilla.

Hay después lectura de ciertas pruebas y otras de puro trámite.

Otra declaración de Berenguer

En esta declaración dice el general Berenguer cómo acaecieron los hechos que precedieron a la llegada al campo del general Navarro con el levantamiento de la cabila de Guelaya, corroborando algunas de cuantas manifestaciones ya tiene hechas, añadiendo que en su comunicación con el general Navarro y el ministro de la Guerra, en nada desvirtúan los hechos.

Habla de las fuerzas que llegaron de la península y las órdenes que diera al jefe de Zeluán, que tenían por objeto de que sirviera de escalón al general Navarro a su salida de Monte Arruit, precisamente el día en que recibió noticias de que se habían hecho proposiciones por el jefe de la posición de pactar con el enemigo la rendición. Trata después de la ocupación de la Restinga y las fuerzas que tomaron parte en la misma y a Cabo de Agua, señalando de paso las deficiencias de las tropas enviadas de la península, que no podían ser enviadas al interior del país que se hallaba en rebeldía.

También dice que se carecía en absoluto de material sanitario, de fortificación y otros elementos precisos.

Justifica la causa de no enviar las tropas llegadas de Ceuta, porque las tenía ocupadas en los sitios de peligro para la defensa de la plaza de Melilla, porque hay que tener en cuenta que los moros de las cercanías a la misma eran rebeldes y a todo trance había que evitar el golpe de mano de los moros a los barrios extremos.

Después dice de la escasez de municiones, pues si bien había en Melilla en cantidad no podían ser enviadas al frente por carecerse de acémilas, porque el enemigo era numerosísimo y el socorro a Monte Arruit era de todo punto imposible.

Cuenta su actuación desde el "Giralda" y los telegramas que recibió del general Navarro, que no podía hacer nada en su favor como luego después lo confirmó la junta de generales.

Hallándose a bordo del "Giralda" recibió una comunicación del comandante de Alhucemas diciendo que Dris Ben Said le hablaba de la posibilidad de auxilio y concurso a Navarro con el Jatabi, cosa que aceptó, pero pasaron los días y el encuentro no se realizó y el asedio era cada vez más angustioso y desesperante.

El Gobierno y el mando acordaron que ante todo había que atender a la defensa de la plaza de Melilla, amenazada por la rebeldía de las cabilas próximas a los barrios extremos de la misma. Cuando aquella defensa estuvo asegurada y el peligro contenido, el Alto Comisario presentó al Gobierno del señor Maura su dimisión, para con ello facilitar mejor su labor y acierto en sus decisiones. Y ya es sabido que el Gobierno se apresuró a ratificar su nombramiento de Alto Comisario y general en jefe del Ejército de África.

Refiere el Alto Comisario los trabajos que realizó por diversos conductos, valiéndose de los moros Dris-ben-Said, Ben Chela, el Jatabi y otros, para ir en socorro de Monte Arruit, sin éxito alguno.

En otra declaración del general Gómez Jordana, entonces coronel de Estado Mayor en la Alta comisaría, se ratifica en las anteriores, negando en ésta que el general Neyla y ningún otro general propusiera plan de auxilio en socorro de Monte Arruit.

También se lee otra declaración del general Sanjurjo, ratificándose en las anteriores declaraciones presadas, res-

pecto a los acuerdos que se adoptaron en la junta de generales.

Se lee otra declaración del capitán Sáinz, de ratificación de cuanto lleva dicho en el sumario.

Sigue la lectura de numerosas declaraciones de generales, jefes y oficiales de relativo interés.

Declaración del ministro de la Guerra vizconde de Eza

Esta declaración del ministro se limita a dar una relación de créditos pedidos y a señalar cuales eran sus relaciones políticas con el Alto mando y con el Gobierno.

Habla don Juan de la Cierva

Dice este exministro de la Guerra que el Gobierno de Maura mantuvo en su puesto al Alto Comisario general Berenguer, porque creía sinceramente en sus valiosas dotes de mando, en sus conocimientos de la materia y tratarse de un prestigioso general que reportaría al país días de gloria.

Se leen algunos estados y cartas de ampliación de créditos.

Dice don Antonio Maura

El exjefe del Gobierno nacional, don Antonio Maura, se ratifica en un todo en el telegrama que de su puño y letra se cursó al Alto comisario y general en jefe don Dámaso Berenguer, porque en aquellos momentos el general Berenguer era insustituible en su cargo por razones de todos conocidas y por que en su juicio se aseveró de personas extrañas y ajenas al pensamiento del Gobierno. Y todos coincidieron en la misma apreciación. No siendo por tanto el juicio aventurado ni prematuro para ratificarle en su puesto.

Careo entre Cavalcanti, Tamarit y Riquelme

En el careo sostenido con el general marqués de Cavalcanti y los coroneles Tamarit y Riquelme, se demuestra que si bien es cierto que no hubo proposición de auxilio a Monte Arruit por escrito, sí la hubo verbalmente del coronel Riquelme.

Sigue la lectura de varias providencias

Se acredita haberse sacado distintas providencias contra treinta jefes y oficiales que aparecen encartados para formar proceso aparte, y con ello se da por concluso la lectura del apuntamiento y hay un descanso de cinco minutos.

A las ocho y treinta y cinco se reanuda la sesión, pidiendo la palabra el fiscal.

El presidente: La tiene su señoría.

El fiscal pide que se lean las declaraciones que van anotadas en un papel que se entrega al relator.

El presidente accede a la lectura.

El relator, teniente coronel Ruiz de la Puente, comienza la lectura de petición del suplicatorio al Senado y la concesión de éste por la Alta Cámara.

En la relación de hechos del escrito pidiendo la concesión del suplicatorio, se decía que no se providenció por el general Berenguer nada práctico desde la caída de Annual y la capitulación de Monte-Arruit, conociendo de antemano ya lo ocurrido en la Alcazaba de Ze-

luán y los acuerdos que adoptara la junta de generales para denegar el socorro a las tropas asediadas en Monte-Arruit y que fueron asesinadas a mansalva al salir de la posición.

El general en jefe debía conocer la situación exacta de los territorios de Africa, para haber evitado la catástrofe que hoy se lamenta. Pero al general en jefe le sorprendieron los acontecimientos, pues antes de darse cuenta de lo sucedido se había hundido toda la Comandancia general de Melilla.

El tener anejo los nombramientos de Alto comisario y de general en jefe, llevan apareadas infinitas satisfacciones de mutuos triunfos, pero también lleva consigo toda la responsabilidad que, directa o indirectamente, nazca del fracaso.

Este escrito lo firmaba el juez instructor don Ataulfo Ayala, ya conoído, pues la Alta Cámara lo concedió por unanimidad.

Diligencia de procesamiento de Berenguer

Se procede a la lectura de la diligencia de procesamiento del general Berenguer en la que se consigna haberse elevado el suplicatorio al Senado y la concesión del mismo por la Alta Cámara.

El fiscal declara incurso al general Berenguer en el artículo 275 del Código de justicia Militar, por lo cual procedía su procesamiento.

Procesamiento del general Navarro

Después se lee la diligencia de procesamiento del general Navarro acusándosele de no haber logrado entrar el convoy del gueriben y que él se llevó directamente a Dar-Drius desde Melilla.

Señala que el coronel Araujo le propuso una línea de retaguardia que aquél aprobó.

En Dar-Drius trató de organizar las fuerzas, pero desde Batel, Tistutin y Monte-Arruit, se perdió toda la artillería haciendo la capitulación con entrega del armamento; el 16 de junio debió tomarse la Loma de los Arboles y haber adoptado otras medidas de mayor eficacia para la entrada de los convoyes. Si las tropas estaban desmoralizadas, se debió emplear los medios adecuados en estos casos.

Nunca se debió entregar la posición ni mucho menos en la forma que se hizo.

Las operaciones de guerra antes y después de la catástrofe están íntimamente ligadas entre sí, por lo que el juez y el fiscal entendían debía ser procesado el general Navarro.

Pidiendo la revocación del auto de procesamiento

El general Navarro presentó escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento en el cual hace constar que la Loma de los Arboles no podía tomarse nunca como posición definitiva y que por sí no podía decidir la operación porque era un caso clarísimo de conducta del comandante general Silvestre y había que aceptar la actitud de éste sin reservas.

El convoy a Igueriben fué el general

Silvestre quien personalmente dirigió la operación y el declarante desde el primer momento trató de hacerse cargo de las fuerzas y conocida la situación desesperada de Silvestre, se dispuso a ordenar la retirada sin que jamás perdiera el mando ni la serenidad. La capitulación se pactó y conminó a la misma puerta de la posición, de la que no salió el general Navarro hasta firmado el pacto.

De erminó la renuncia el hambre, la sed y la carencia total de elementos.

A pesar de todo no pensó jamás en apitular, pues aun cuando tenía derecho por estar herido a retirarse no lo hizo, manteniéndose en su puesto, no tratando nunca de eludir ninguna responsabilidad que por su actuación se derivara.

Por todo lo cual pedía la revocación del auto de procesamiento.

A este escrito, con otro del Fiscal, la Sala denegó lo solicitado por el general Navarro, por entender que no cabía la revocación pedida.

Resumen de hechos

El juez instructor hace el resumen de los hechos en forma sintética ordenada, y en el mismo se hace desfilar todos los relatos, noticias y declaraciones que más simplemente se han leído en el apuntamiento.

En la parte analítica se señalan tremendos errores del mando que determinaron aquellos días trágicos, cuyas consecuencias todos lamentamos.

Se acentúa la censura con gran dureza a la labor de los generales procesados, haciendo no obstante resaltar las declaraciones que más favorables le son a los procesados.

La falta o delito de los procesados de lo que pudiera ocurrir, pues la Artillería funcionó el día 21 con la eficacia debida, habiendo errores enormes, sobre todo en el general Silvestre, para el abandono y retirada de Igueriben.

Se suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cuatro en punto se reanuda la sesión de la vista de la causa del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.

En escaños y tribunas se nota más animación que en tardes anteriores.

El relator sigue la lectura del resumen del juez instructor don Ataulfo Ayala.

Resume la jornada de la retirada a través de las innumerables páginas del sumario.

Se ocupa de la serie de episodios del asedio de Monte Arruit, y al hablar del aprovisionamiento por aeroplano, recházalo por no creerlo eficaz, no censurándolo porque lo informaba una finalidad piadosa.

Al hablar de Silvestre dice que hay que guardar un silencio piadoso, porque si alguna falta cometió la pagó bien con su muerte.

Analiza la conducta de Berenguer y Navarro para declarar que los dos tienen actitudes sobradas para el mando,

Refiriéndose a Albarán declara que si no se hubiera tratado de un general del prestigio de Silvestre, Berenguer, inmediatamente, lo hubiera destituido.

Habla de las fuerzas enviadas a Melilla, extrañándole cómo habiendo en España una organización divisionaria, no fueron enviadas éstas a África.

Al hablar del acuerdo de los generales en Melilla de negar el socorro a Monte Arruit, dice que aquello fué el candidato que cerró todas las esperanzas nacionales, permitiéndose e te comentario a la tanta desdicha como ha tenido que recoger.

Dice de los soldados españoles que no estaban preparados para la guerra. Luego vienen los informes del capitán general de la tercera región, hoy Alto Comisario, asegurando el excelente espíritu militar de las fuerzas enviadas.

(Entran en el salón algunos parlamentarios, entre ellos el hijo de Sánchez Guerra, don Rafael.)

Luego los del general Primo de Rivera, primero capitán general de la primera región y después de la cuarta, declarando que todas las tropas llevaban excelente instrucción y espíritu militar.

Iguales manifestaciones hace el capitán general de la quinta región, teniente general señor Ampudia.

Sobre el nombramiento de asesores vocales del Consejo de la Economía

Se está procediendo a la elección de asesores vocales del Consejo de la Economía nacional.

Con respecto a este asunto dice un periódico que los nombramientos de asesores se han hecho por procedimiento de poca sinceridad electoral y de esta manera en la asamblea triunfan como asesores ciertas tendencias determinadas que harán que el Consejo quede entregado a fines de particulares intereses en lugar de ser un fiel reflejo de los representantes de la economía de la nación. Para evitar esto procede suspender esta elección hasta que se dejen a salvo ciertas cuestiones previas que se han de plantear en este asunto que ofrezca el máximo de garantía a todos.

Audiencia de los Reyes

Esta mañana los Reyes recibieron en audiencia al ministro de Dinamarca, a don Jorge Silvela y señora, al marqués de Casas Torres, al marqués de Aledo, a don Policarpo Herrera y a don Antonio Herrera.

También una comisión de damas de Langreo con el doctor Cortezo en solicitud de que se le concedan algunos títulos a la señora de Velázquez Duro, por su labor filantrópica. También a los condes de los Andes, a don Gregorio Gonzalo, al ministro del Uruguay, al vizconde de Victoria, a don Eduardo Blithuter a don Joaquín Juliá.

Una pista segura

Parece que la policía ha logrado tener una pista segura para el esclarecimiento de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava, de las que aún no tenemos noticias

concretas, pero asegúrase que hay gente de viso, y que el suceso no tiene el carácter que se le había dado en un principio.

En Pa'acio

Con motivo del cumpleaños del infantito don Juan la corte ha vestido de media gala, celebrándose la tradicional misa de la ofrenda con asistencia del patriarca de las Indias.

El domingo se celebrará en Palacio la capilla pública por la Introictava del Corpus.

De Marruecos

El general Sanjurjo en las posiciones

Melilla 20.—El comandante general de la zona Sanjurjo, marchó a inspeccionar todas las posiciones del sector derecho.

Un indígena en la procesión del Corpus

Melilla 20.—En la procesión del Corpus celebrada ayer, que fué deslucida por el fuerte viento, iba llevando un cirio encendido un moro, recientemente convertido al cristianismo.

Auxilio a una embarcación

Melilla 20.—Hallándose en peligro el laúd "Dos amigos", cuando era remolcado a la bocana de Mar Chica, chocó con un banco de arena, abriéndosele una vía de agua.

Acudieron en su auxilio varios buques de la Marina, no ocurriendo desgracias personales.

Niño prisionero fallecido

Melilla 20.—Por informes de los confidentes indígenas se sabe que ha fallecido en el cautiverio uno de los niños prisioneros.

De Provincias

ALICANTE

Dos jóvenes muertos por un rayo

Alcoy 20.—Durante el entrenamiento en el campo de fútbol del "Infantil", descargó una horrosa tormenta, cayendo un rayo que mató a los jóvenes Bauista Soler y Francisco Garcia, hiriendo de gravedad a un tal Enrique y a otros niños levemente. El suceso ha causado enorme sensación.

(De nuestros corresponsales espontáneos)

Charlots cordobeses que triunfan

Puerta Segura (Jaén) 20.—La cuadrilla cordobesa cómica, integrada por Charlot, su señora y su botones, ha obtenido un grandioso triunfo en esta plaza, siendo ovacionadísima toda la tarde.

El público satisfechísimo de su actuación. Los toreros bufos cordobeses han sido contratados nuevamente para fecha próxima.—Monuado.

Más éxitos, contratos y salidas en hombros

Almería 20.—Se han lidiado novillos de Mañón, que dieron mucho juego.

Gordillo estuvo monumental, siendo contratado nuevamente para el día 29.

Charlot, Fatigón y su Tonto colosales, especialmente Fatigón, que obtuvo un éxito monumental, siendo sacado en hombros de sus admiradores.—Jurado.

Peluso y Flores, superiorísimos

La Carolina 20.—Se ha celebrado la anunciada corrida, jugándose novillos de la ganadería de Padilla, que resultaron buenos.

Peluso superior toreando y bien matando, siendo muy aplaudido.

Juan Flores valiente toreando y superior matando.—Manuel.

LOCALES

Continúa enfermo el digno y celoso párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral. Pedimos a Dios le conceda la salud perdida.

También se encuentra enferma la esposa y el hijo más pequeño del conocido industrial don Juan Chastagn.

En los exámenes que acaban de celebrarse en el Instituto General y Técnico, han llamado la atención por sus brillantes ejercicios en el ingreso y varias asignaturas del primer curso, por enseñanza no oficial, los jóvenes estudiantes don Francisco Molina Iglesias, don José Gutiérrez Aparicio, don Juan Basabe Bujalance, don Antonio Luque Sánchez, don José Armenta Diéguez y don Luis Roldán Ramírez. La preparación completísima y eficaz de estos aventajados muchachos ha corrido a cargo de la señorita Luciana Centeno y Alvarez, y el resultado de los exámenes no ha podido ser más satisfactorio. Los tribunales han otorgado complacidos a los seis examinados las calificaciones de Sobresaliente y premio. Reciban la enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, acompañado del culto médico don Luis Pérez Sánchez, al rico propietario de Adamúz don Marcos Ayllón Cano.

Anoche y ante su hermano don Paulino, cura ecónomo de San Nicolás, firmaron sus esponsales la bella y simpática señorita María Jacinta Seco de Herrera y Blanco y don Valerio Pérez de Azpillaga y Alvarez, del comercio de esta plaza.

Fueron testigos por parte de la novia, el muy ilustre señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral; don José María Blanco León, don Esteban Seco de Herrera y don Antonio Fernández Bujalance, y por el novio, don Angel Húclamo Parra, don Benito Pérez de Azpillaga, don Carlos Natera y don Alfonso López Ramírez.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de julio.

Con su distinguida esposa regresó de Málaga el oficial de Hacienda y amigo nuestro don Aurelio Arias Baena.

Informaciones de hoy 21

Qué se puede esperar

SOBRE LA TRAYECTORIA DE ESCULTURAS DE INURRIA

El curioso lector sabrá cómo ha pocos días entramos en esta liza, siendo tan caallerosa e inmediatamente apadrinados en el ideal paladín por el cronista de la ciudad.

Ahora no pretendemos — paradójico sería e irracional—desalentar con esto lo que puede nombrarse nuestro quimérico contendiente, puesto que aquí la victoria o la derrota sería siempre y comunmente dual; pero... a fuer de sinceros, declaramos, a priori, no creer ni esperar resultado alguno victorioso en este lugar.

Es a cuestión sobre la obra artística del insigne Inurria para su ciudad natal, es de tan alta significación, como el valor propio de aquella supone, y creemos...

Ni con el artista muerto, ni con su obra imperecedera cumpliría la ciudad con un rasgo exiguo y caritativo a su memoria. Es mayor, en mucho, su transcendentalidad.

Bien y requetebien visto está cómo se atienden en todo momento los valores y significaciones más espirituales.

Por qué, pues, vamos a esperar...

Sin salirnos del terreno, Córdoba no pudo conseguir que el eximio y ya perdido artista cordobés, asistiera a la inauguración de su obra maestra, el Gran Capitán, festejada con espléndida oficialidad.

Inurria no pudo estar personalmente en su triunfo, ni recibir un personal homenaje de sus paisanos... cuándo y cómo debió, donde no habría de volver jamás... Y ha habido luego otras facilidades amplísimas para otros respectos.

¿A qué, pues, esperar!

Repetimos que la simple exposición valorada de la justa empresa, ante cualquier corporación oficial o no oficial y ante muchísimas unidades particulares sonará tal vez—de Madrid para abajo—como un escarnio de razón y mentalidad...

Córdoba debe poseer, como tesoro de arte actual, una digna representación de la obra de su escultor genial. Esto, traducido al lenguaje vulgar, equivale a varios miles de duros.

No para todos, pero sí para gran mayoría, los duros valen más.

Y así, qué se podrá esperar.

El que tan siquiera se concediera beneficencia a la posibilidad y el intento de esto, sería por primera vez insólito, en la ciudad, que tiene uno de sus museos en el más grave desamparo, y donde en otras dos o tres nuevas y valiosas adquisiciones han sido hechas sin aportación ni caso alguno de las administraciones municipal y provincial.

El señor Rey Díaz excitaba entu-

siásticamente desde estas mismas columnas, a una suscripción popular, ofreciendo la primera desinteresada cuota; tras la suya queda la nuestra, modesta, también o recida. Algunas más venir podrán tan altamente concedidas como tal vez escasa y correlativamente numeradas. ¿Cuántas serán?—Ciento, doscientos... más... (c).

Aun con el mayor optimismo quedarían muy lejos de poder realizar el deber.

No sería este, por ejemplo, adquirir uno de los no muchos bustos que en el estudio de Inurria aún quedan; no lo sería, casi tampoco, una sola de sus obras más considerables que allí están sin adquirir, y no así quizás por mucho tiempo.

A Córdoba le corresponde la obligación de guardar en una sala de su Museo de Bellas Artes, una serie, lo más completa posible, del arte de su gran escultor.

Lo otro debe quedar descontado y tan calladamente realizable, que no merezca agradecimiento de publicidad.

Creemos firmemente que sin un digno aporamiento oficial—el Ayuntamiento, la Diputación y el Estado—quedaría ahogada la aportación pública particularista.

Además, la primera, meor y obligada actuación y dirección, compete igualmente a los representantes, sean quienes fueren.

Nosotros, por nuestra parte, declinamos la misión que nos fue indicada en su artículo por don José María Rey, por juzgarnos nosotros mismos incapaz de afrontar un fracaso o un éxito, igualmente, quedando en este modesto lugar para siempre.

El Ayuntamiento de Córdoba, en la persona de su alcalde, debía ser quien encauzase y diee a todo eso viabilidad, incluso la suscripción popular, pues tiene, motivadamente, medios para su mayor abundamiento.

Pero como—no nos cansaremos de escribirlo—el asunto es de bastantes mayores arrestos, del que hay razones para esperar de todo, otra vez, y a fuer de no mentir por nada nuestro sentimiento, caeremos en conclusión pesimista.

Porque, nuevamente, sin tener que salir de este terreno así lo concluimos: donde Inurria pudo hacer, tan fácilmente, el malogrado monumento al señor Barroso, donde hubo tantas, y tan graves dificultades, para llevar a término la estatua de Gonzalo de Córdoba; ahora que no se trata de una suscripción obligada al político protector, ni de una glorificación patriótica mili-

tar que ya, y aún con valiosos apoyos metálicos del Estado y de clases, tuvo insupera les penosidades; ahora que se trata de una concepción a realizar puramente de arte y por arte, sin necesidad, tan lejos de la mayoría de los espíritus, como de sus pecunios, y que inclusive vale al o mas dinero que esas empresas anteriores... ¿qué se puede esperar!

Octavio Noga es.

NEUROGRAMAS

El tributo del río

El Guadalquivir cobra todos los años su tributo de vidas jóvenes durante el estiaje. Cuando las tierras están sedientas y achicarradas por el sol canicular, siente el río en sus fauces líquidas un apetito insaciable de jugosas y tiernas víctimas.

Nuestro Río Grande, representa una divinidad a la que rendimos culto, porque es la arteria fertilizante de nuestros campos la ubre que nutre y sazona las semillas y los frutos y a la vez el emuntorio que se lleva muy lejos hacia el mar la escoria residual.

Pero la divinidad cobra su caro tributo. La linfa de su escualido cauce enona arrullos de sirena y ofrece frescura y nitidez. Hay unas víctimas propiciatorias que ofrecen sus vidas al río inconscientemente. Y el río, de vez en vez, sepulta en el misterio de su seno líquido una de estas vidas.

El activo municipio, regidor de la ciudad y amparador del vecindario, tiene muy sabida es a leyenda trágica del río Grande y procura restarle víctimas estableciendo una salvaguardia de oteadores vigilantes y expertos nada lores: son los guardias y los buzos municipales.

Pero a pesar de todo, el río engulle sus víctimas. Solo que las más de las veces es a son extraídas del fondo cenagoso con un resto de vida.

Este resto de vida es toda la vida; y toda la vida suele perderla las víctimas del río fuera del agua. Es el tributo de la ignorancia, cuando no de la imprevisión.

A propósito de una de las últimas traiciones del Guadalquivir se habla de un joven extraído con vida aún y que pereció asfiado por falta de rápidos y sapientes cuidados.

No se me olvida un hecho del que fui testigo hace muchos años. Un hombre se había hundido bajo las aguas del río cabe el puente romano. Lo extrajo un mozalbete; y el hombre conservaba un resto de vida; giraban sus ojos en una mueca trágica y expresiva dentro de sus órbitas. Me causó espanto, y al verlo abandonado y condenado a morir irremisiblemente me revelé con ra el guardia municipal y los hombres que rodeaban a la víctima.—Ese hombre vive. Hay que hacerle respirar artificialmente. ¿Se hace así!...

Y a poco si me pega el guardia. Yo era un nene, con pantaloncillo corto, que en los primeros años del bachillerato había aprendido en los libros algo que ignoraban aquellos hombres.

Debiera ser obligatorio este conocimiento para los guardias municipales, y sobre todo para los buzos. Muchas víctimas del río fallecen fuera del agua y son vidas que podrían salvarse, si la incultura no estuviera de parte del río para ofrendarle el caro tributo del estiaje.

Una propaganda obscena viene haciéndose una propaganda directa, callejera, de cierto producto farmacéutico que se anuncia como seguro preservativo, de asquerosas contaminaciones.

El prospecto está redactado en términos impúdicos y usando un lenguaje descarnado e impropio de estos anuncios, que se ofrecen candorosamente al dorso de una linda targeta postal. Bien estaría ese lenguaje en un texto de terapéutica o de higiene, y aun en el prospecto que suele acompañarse con el producto en el interior de su empaque; instrucciones para el paciente...

Pero es el caso, y esto es lo intolerable, que esos impúdicos y obscenos anuncios se reparten en público por nuestras calles céntricas, no solo para hombre sino que también a las niñas y jovencitas, que salen de sus talleres, a las obreras honestas que al curiosear en el texto del anuncio han de sufrir el sonrojo de revelaciones de honestas y bestiales, de una crudísima inmoralidad.

No somos mogigatos, pero ¿a quiéno no horrorizaría pensar que cayesen tales propagandas en manos de su hermana, su novia o de su hija?

¡No hay derecho!

El Hombre Gris.

Consejo provincial de Fomento

El miércoles último, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del comisario regio, presidente señor conde de la Cortina, se reunió esta corporación, asistiendo los vocales de la misma señores Cadenas Rejano, Pozo Yusta, Junguito Carrión, Jiménez Benito don Pío, Alcalá Zamora, Sánchez Cabrera (don Francisco), Ullastres Coste, Amián Gómez, Río Muñoz, Cruz Conde (don Rafael), Salinas Diéguez don Mariano y el secretario señor Escamilla.

Antes de entrar en el orden del día, por la presidencia se dió cuenta del fallecimiento del que hasta entonces había sido vocal nato del expresado Consejo don Fernando Quero Goldoni, acordándose constase en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida y que se comunique así a la familia, dándole a la vez el más sentido pésame.

Leída y aprobada el acta de la sesión

anterior, se dió cuenta de una carta del presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, invitando a la corporación al mitin, exclusivamente agrario, que se ha de celebrar en la mencionada ciudad el próximo día 22, acordándose que represente a la corporación el vicepresidente de la misma, don José de Rioja, y los demás vocales que también concurren.

A continuación se acordó designar a los señores marqués de Cabra, don Santiago Félix Valderrama y a don Florentino Sotomayor para que representen a este Consejo en la Comisión organizadora que del VII Congreso Internacional de Oleicultura se reunirá en Sevilla los días 20 y 22 del actual, para acordar el plan general de organización del citado Congreso.

Después quedó enterado el Consejo de la R. O. de la presidencia del Directorio militar, fecha 31 de Mayo último, disponiendo se considere plaga del campo la mosca de los frutos *Ceratitis Capitata*.

A propuesta del señor Rioja se acordó solicitar nuevamente de la superioridad la autorización necesaria para retirar el remanente que de fondos de plagas existe en la sucursal del Banco de España de esta plaza.

Después se trataron otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

Terminada la sesión y presidida por el señor conde de la Cortina, fué una comisión compuesta de los señores vocales Ullastres, Cruz Conde, Junguito, Pozo y el secretario señor Escamilla, a visitar al señor alcalde, el que la recibió cortésmente, ofreciéndose mutuamente para cuanto pueda redundar en beneficio de la población.

Ha fallecido Abraham Sabal

A los 54 años de edad ha dejado de existir en Sevilla, a consecuencia de una bronconeumonía, el popular industrial Abraham Sabal y Sabal, persona muy conocida en Córdoba.

Abraham, desde que se dedicó a la explotación de su industria, visitó nuestra ciudad en todas las ferias. Se le estimaba mucho por cuantas personas lo conocían y su fama industrial en esta ciudad ocupaba uno de los primeros puestos.

Ya en carnavales, ferias y otros festejos, en los sitios céntricos de la población, instaló puestos para expender sus exquisitos y succulentos turroneos y manjares que confeccionaba.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra capital, donde contaba con infinidad de amigos.

El amigo Abraham—como le llamaban sus intimos—ha luchado mucho para crearse un bienestar, y cuando comenzaba a disfrutar de la tranquilidad una terrible enfermedad le lleva al sepulcro.

Ayer regresaron de Sevilla su distinguida esposa doña Mercedes Sabal y su hijo don Salomón, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame por tan rufo golpe, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar esta dolorosa desgracia.

Al sepelio del cadáver de Abraham Sabal acudieron en Sevilla infinidad de personas, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

¡Descanse en paz!

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay que pueda igualarle en precios y surtido.

Comerciantes, industriales, particulares

Para resolver vuestros asuntos en oficinas públicas y particulares, Informes, Patentes, Marcas, Certificados de todas clases, dirigirse a FERNANDO ALVAREZ, Sal, número 2.—Madrid.

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley

USADLAS PORHIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

Almacenistas importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

El último baluarte desaparece

En Tánger, en esa ciudad de "pandemonium", agonizante y casquivana que, vive artificialmente, tenía España un pequeño baluarte, un pequeño instrumento, de ensor, en ocasiones, de la razón de los españoles de allá.

Este pequeño órano, baluarte, era "El Porvenir" de Tánger. Por causas que no son aquí de analizar, el tal periódico, gris, nada interesante, y anodino e insustancial desde hace algunos años, ha tomado la decisión de fundirse, de unirse, de tornar un sólo diario con "La Dépêche Marocaine". Causas económicas obligan a "El Porvenir" a renunciar a la causa española.

¡Los colonistas estarán contentos! Hemos perdido otro palmo de terreno en el "caso Tánger". Un palmo, no de mucha importancia, porque el periódico no tenía prestigio... Pero da pena, al pensar, que el único pequeño baluarte público que enamos allá, en aquella ciudad de las mareadas políticas, foco de todas las rebeliones y cita de todas las traiciones contra España, desaparezca la opinión española representada por aquel diario, que, aunque gris y anodino, podía recurrirse a él un día que hiciese falta a los gritos imperativos de la razón pública de muchas injurias...

Pero ahora, perdida ya aquella pe-

queña tribuna, cometida la deserción que hace "El Porvenir", el último baluarte público desaparece...

¡Los colonistas estarán contentos!
Hernando de la Gomera.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Carlos Pedregosa Martín, de 17 años casa sin número Agustín Moreno, de contusión en el parietal izquierdo; Rafael Blanco Castro, de dos años, Muero de la Misericordia sin número, de herida por mordedura de gato en la región cervical; María Cabello Zamora, ocho años, Puerta de Sevilla, heridas contusas en la nariz y en la frente; Antonio González Domed, 10 años, Alfonso XII, 58, herida contusa en el muslo derecho; José Aroca Avila, 13 años, Plaza de las Cañas, 8, de mordedura de perro en la región labial; Rafael Prieto Romera, 60 años, Cristo, 2, de contusión pectoral; Manuel Ortiz Palacios, 11 años, San Fernando, 94, de herida contusa en el dedo índice izquierdo; León Cordán Calatayud, 4 años, calle Venorrillo, herida punzante en el sexto espacio intercostal y herida incisa en la región lateral del cuello; Juan Sánchez Martine, 21 años, Mucho Triunfo, 26, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; Manuel Ga-

rrido Ravanera, de 32 años, Ollerías, de herida contusa en la pierna izquierda por mordedura de perro; Mateo Muñoz Martínez, de 60 años, Posada de San Rafael, contusión por mordedura de burro en el brazo izquierdo; Diego Capitán Moreno, 10 años, Armas número 2, de contusión en la región maleolar izquierda; José González Casado, 10 años, Doña de Octubre, 4, de luxación carpo-metacarpiana, y Rafael Cabello Avila 25 años, transeunte, de herida contusa en la mano derecha.

J. Antonio Cañero en Linares

El próximo domingo 22 de junio, se celebrará una gran corrida de seis hermosos novillos-torcs.

Los dos primeros, de la muy afamada ganadería del Excmo. Sr. D. Florentino Soto mayor, serán rejoneados por el muy aplaudido sportman cordobés.

DON ANTONIO CAÑERO que caso de no matarlos con los rejones, serán muertos a esto que por dicho señor; y los cuatro restantes, de la acreditada ganadería de don Antonio Natera, serán picados, bandedilleados y muertos a esto que por los afamados diestros de gran cartel.

PAREJITO Y TRINITARIO con sus correspondientes cuadrillas de picadores y bandedilleos.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Remington



La primera
en 1873

La primera
HOY

El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.
La REMINGTON Portatil es la única con teclado universal
Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pidanse catálogos.

El sistema parlamentario

La guerra europea, que tuvo repercusiones universales, produjo las acciones y reacciones consiguientes a un conflicto de tan vasta complejidad y de tan enorme intensidad y extensión. Limitándonos, sin embargo, a nuestro mundo europeo, es necesario recordar que en casi todos los grandes países beligerantes funcionó el Parlamento durante la guerra, siendo un instrumento eficaz de la victoria o de la resistencia, un auxiliar poderoso de los Gobiernos.

Después de la guerra se produjeron fenómenos sociales, también muy complejos, pero fácilmente explicables, que parecieron un momento que comprometían o anulaban las instituciones parlamentarias. Entonces se produjeron las primeras dictaduras de la post-guerra. La llamada dictadura del proletariado triunfó en Rusia, y este triunfo repercutió en Baviera y Hungría, donde, por reacción natural, acabó en las dictaduras contrarias. En Italia se produjo el contragolpe en forma más vasta. El bolchevismo y el fascismo son dos manifestaciones contradictorias de un mismo fenómeno, dos episodios antitéticos de una misma crisis. Alemania, amenazada por el peligro de la propaganda bolchevista, parece ansiar un momento la dictadura fascista. Pero si ha podido ser afirmado sin miedo a la rectificación que el fascismo es un fenómeno típicamente italiano, que no podría ser copiado eficazmente en ningún otro país, hay que reconocer que también el bolchevismo es un fenóme-

no típicamente ruso, y que tampoco constituye un artículo de fácil exportación.

Hoy el observado atento constata en seguida que el momento agudo de la crisis del sistema parlamentario ha pasado ya en Europa, y es que como ha sido remarcado muy justamente, el sistema parlamentario tendrá muchos defectos, pero, con todas sus deficiencias, no se ha inventado todavía ningún otro sistema de gobierno que pueda sustituirlo efectivamente en las modernas democracias industriales.

Todos los grandes países de la Europa occidental y central vuelven al fortalecimiento del sistema parlamentario. Las elecciones generales celebradas recientemente en la Gran Bretaña, Italia, Alemania y Francia han constituido una demostración práctica de esta vuelta de los grandes Estados de Europa a la práctica ordenada de la democracia y al funcionamiento normal de los sistemas parlamentarios en toda su amplitud. Los últimos acontecimientos políticos de Francia constituyen la rehabilitación más radical del Parlamento, que ha afirmado su soberanía por encima de todos los poderes.

Estos ejemplos aleccionadores de-

muestran que en el movimiento de péndulo de las instituciones y de las sociedades humanas, vuelve a prevalecer el sistema parlamentario en lugar del sistema de las dictaduras, que pareció un momento que iba a imponerse después de la guerra, y es que los poderes personales, base de las dictaduras, ha fracasado siempre en el mundo moderno a in cuando hayan sido ejercidos ineligenemente.

Conviene que todos los pueblos y todos los estadistas o aprendices de estadistas del mundo estudien estos fenómenos con todo cuidado, porque los movimientos de péndulo de los cuales hablábamos antes son inevitables, y aún convenientes, pero hay que graduarlos con mucha esrupulosidad y seguirlos con mucha atención para evitar que, perdida la solución de continuidad de los fenómenos políticos, puedan ocurrir catástrofes sociales como las de Rusia.

Pero si Grecia es el Arte y Roma el Derecho, Inglaterra es la Política, y ello explica que la evolución británica, tan sabiamente controlada, constituya la antítesis más viva de la revolución rusa, tan catastróficamente desarrollada.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.---Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Fue tanta la compasión que mi abuelo recibió viendo la aflicción de la pobre señora, que la animó y prometió su ayuda, que se quedase con Dios que iba por sogas y lo que fuese necesario, y que no dudase de aquella verdad, jurandosele con mucha eficacia y que volvería muy presto, poniendo la vida, si necesario fuese, por sacarla de aquel aprieto.

Agradecióselo la pobre señora, y él partió a las veladas y fue al lugar más cercano y trajo recado para sacarla, junto con algunas cosas de comer.

Volvió con alguna presteza, y llegado que fue, le animó que se fiase de Dios, que confiaba en él los había de favorecer.

Dicho esto, incó en el suelo unos gruesos clavos y ató dos buenas sogas a ellos y haciendo en cada una un lazo se las arrojó.

La pobre señora asió la una, y sacando fuerzas de flaqueza tomó la otra con tanta ansia, como solía ella después decir, que bien le pudieran cortar las manos, pero que no soltaría las sogas.

Al fin, con el trabajo que se puede encarecer, por desmoronarse y moverse los bordes de la Sima, la vino a sacar mi abuelo fuera de ella.

Luego que la señora se vió en salvo y libre de aquel peligro, lo primero que hizo fue incarse de rodillas y dar infinitas gracias a Dios y su bendita madre, y después se volvió a mi abuelo y se las

Y así, sobresaltada de una gran congoja, acudió a Dios y a su Santa Madre, suplicándoles con todo su corazón no la desamparasen en aquella ocasión, prometiéndoles la enmienda de sus desconciertos. Hizo esta petición con tanto dolor y eficacia que parece se aplacó la Divina Majestad compadeciéndose de aquella pobre arrepentida, acudiéndoles como se vió.

Llegados, pues, cerca de la sima se apearon todos y merendaron, y después, mientras merendaban los criados, se apartaron el padre y los hermanos con la pobre señora, e iban diciendo que ya quedaba poco camino; y diciendo estas y otras razones, llegaron cerca de la sima y, dándole un empujón, dieron con ella dentro.

Hecho esto, se volvieron y, aderezando su viaje, se partieron para su tierra, muy contentos de que quedasen sepultadas allí las causas de su deshonra.

Había Dios criado dentro de la sima, como dos lanzas de hondura, una higuera, y al arrojarla se quedó asida de las sayas y colgando abajo todo el cuerpo, con harta incomodidad.

Viendo la pobre señora su desastrado fin, y que tenía justamente su merecido por sus muchos pecados, le ofreció a Dios aquella temprana y desdichada muerte, y que si fuese servido, la sacase de aquel tan manifiesto peligro, y para esto, con grandes lágrimas, se encomendó de todo su corazón a

A los agricultores de la provincia

Aunque a esta Cámara que me honro presidiendo, le consta de una manera cierta que los agricultores están apercibidos de la grave situación creada a su riqueza con las múltiples y desatendidas disposiciones de los poderes públicos, se cree en el deber de insistir y rogar reiteradamente a la clase agraria que deseché su apatía realizando un acto de presencia en la Asamblea que ha de celebrarse el día 22 en Sevilla, presidiéndola por el jefe del Diocesis señor Primo de Rivera, donde se planteará el problema claramente y se pedirán al Gobierno las medidas que con toda rapidez debe aplicar para que no continúe ni un solo día más el desamparo que la de conducirnos, no ya al fracaso económico nacional sino a la miseria.

Tengan en cuenta los agricultores que hemos sido víctimas de una minoría organizada y que la justicia, si no va sostenida por la fuerza, ni se respeta ni se practica.

Ya es tiempo de que unamos nuestro esfuerzo para bien y tranquilidad de España.

Córdoba 20 de junio de 1924.—El presidente de la Cámara Agrícola, José Ribón.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

LOCALES

Después de haber tomado parte en la corrida verificada el día del Corpus en Málaga, donde ha obtenido un ruidoso éxito, regresó anoche en el tren expreso a Córdoba el notable rejoneador don Antonio Cárro.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el abogado de la Empresa de Gas y Electricidad don José Gavilán.

Pasó para Madrid, en el expreso de Sevilla, el subdirector de la Compañía de M. Z. y A. don Francisco Terana.

Procedentes de Málaga pasaron para la corte anoche en el expreso, los matadores de toros Marcial Lallana y Bernardo Muñoz (Carnicerito). Este último toreará el próximo domingo en Barcelona.

Regresó a Córdoba el abogado don Rafael Gavilán Bravo.

Ayer, en el tren rápido, marchó a Sevilla la distinguida señora doña Emilia García Benítez.

Después de brillantísimos exámenes en la Granja Agrícola de esta capital han aprobado las asignaturas de Gramática, Geografía y Matemáticas, los aventajados alumnos don Francisco Pérez Cuesta y don Manuel Pérez Carmona, a quienes felicitamos.

Ayer, en el tren rápido, regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial don Miguel Fresneda Mengibar.

Regresó a Bujalance nuestro querido amigo don Modesto Mestanza.

Ayer en el tren rápido marchó a Sevilla, de donde continuará su viaje a Ceuta, el director del semanario "Tropas coloniales", don Francisco García Espeleta.

Llegó de Cádiz y continuó su viaje en el rápido a Posadas, nuestro estimado amigo don Cayetano Moreno.

Marchó a Sevilla el ingeniero jefe del servicio agronómico don Francisco Ullastre Coste.

Ayer, en el tren rápido llegó de Madrid el distinguido joven don Manuel Fernández de Mesa y de Hoceso.

La congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Colegiata de San Hipólito, celebrará el domingo 22 del corriente, a las once y media de la mañana, una función religiosa a toda orquesta, en honor de su patrono San Luis Gonzaga.

Ocupará la sacristía catedral, el R. P. Juan Antonio Martínez, S. J.

LOS DIAS

El 20 y 21 estará cerrada la Librería Luque para efectuar balance general. El lunes reanuda con importantes rebajas de precios en muchos artículos. Solo vendemos al contado riguroso, pero nadie vende más barato.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

la Reina de los Angeles, permitiéndole su favor y ayuda, prometiéndoles, si de allí la sacasen, una muy grande enmienda.

Con esto, daba voces, que las metía en el cielo.

Los ganaderos que andaban por allí cerca, oían las voces, y pensando que eran algunos demonios, se fueron muy amedrentados con sus ganados, diciendo lo que pasaba a cuantos por allí venían, de que quedaban admirados.

Pasáronse tres días naturales, sin que hombre humano se llegase cerca de la Sima.

En esta ocasión, había salido de Córdoba mi abuelo, el que dió en el otro cuentos que había luchado con la negra. Venía huyendo por dejar muertos aquel caballero, pariente del Marqués de la Guardia, y pareciéndole que en Córdoba no estaba seguro, por haber visto allí gente de los Pedroches.

Salíóse aquella mañana de la Ciudad, y como era soldado y valentón, llevaba su derrota a Gibraltar y a Málaga, que eran fronteras de los moros de Granada, para asegurarse allí de lo que pudiera suceder.

Llegó cerca de Cabra a las doce del día, y no sabiendo qué lugar fuese aquel, preguntóselo a un pastor, el cual dijo que era Cabra.

Oyéndolo mi abuelo, preguntóle si era allí donde estaba la Sima. El respondió que sí, y llevado de una curiosidad, le preguntó al pastor que

adonde estaba, porque por ser cosa tan notable, deseaba verla.

El pastor le señaló el lugar y le dió de camino lo que pasaba. Movidó de la curiosidad, tanto de la novedad, le rogó que se fuese con él y le mostrase la Sima, prometiéndole lo que quisiese por ello.

Estaba tan asustado el pastor, que por ninguna cosa le pudo persuadir, ordenándolo así Dios, para que solo el ánimo y el valor de mi abuelo mereciesen aquella famosa empresa.

Al fin, caminando hacia el lugar que el pastor le dió, dentro de poco tiempo llegó a la boca de la cueva, y con ánimo de atropellar por todo lo que sucediese, se asomó a la cueva, y en las ramas de la higuera, vió un bulto colado, como de hombre que estaba envuelto, y dando unos quejidos tan pequeños, que parecía persona que estaba acabando.

Dióle mi abuelo voces, pidiéndole le dijese quién era y si había menester algo, y oyéndolo la pobre señora, sacó fuerzas de flaqueza y le dió que por las entrañas de Dios se compadeciese de una desventurada mujer y la sacase de allí, porque estaba ya para expirar.

Pidióle mi abuelo quién era.

Respondióle que no supiese más de que era una desventurada mujer, que se compadeciese de ella y que fuese luego, porque estaba acabando.

Sucesos y denuncias

Anoche, cuando transitábamos por el paseo del Gran Capitán, tuvimos ocasión de observar la forma en que se efectúa el riego.

A causa de que se arroja a las carreteras laterales demasiado cantidad de agua, apenas si puede transarse por las pasarelas, así como permanecer en las aceras de los edificios situados en esta calle.

También vimos que varios señores de los que se hallaban sentados en la acera del Circulo Mercantil, al pasar los automóviles les salpicaba el barro, manchando las ropas de cuantas personas se hallaban junto a la carretera.

Entendemos que debe regarse en la forma debida al objeto de que no se formen las lagunas a que aludimos, y que los automóviles y coches transiten por aquellos sitios que las circunstancias lo exigen a marcha moderada.

Herido de una pedrada

El guardia municipal del distrito de San Basilio ha detenido a la joven Antonia García Jiménez, que dió una pedrada a Maria Caballero Zamorano, causándole una herida en la nariz, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

De lo ocurrido se dió cuenta en la Comisaria.

Malos olores

Los vecinos de la Puerta de Sevilla se quejan de que en dicha vía hay establecida una trapería y un depósito de huesos, que producen malos olores, constituyendo un foco de infección.

Una riña

En la Casa de Socorro anoche fué curado Diego Capitán Moreno, de diez años de edad, que en la casa número 18 de la calle Armas un individuo cuyo nombre se ignora le tiró un martillo, causándole una contusión en la región maleolar, según dictamen del facultativo de guardia.

El lesionado, después de asistido, pasó a su domicilio, casa número 22 de la citada calle.

Mordido por un burro

Ayer, a las siete de la tarde, en la carretera que conduce desde la Cuesta del Espino a Málaga fué mordido por

un burro Mateo Muñoz Martínez, de 60 años de edad.

Este se trasladó a Córdoba y en la Casa de Socorro fué curado de erosiones con gran hematoma en el brazo y en el antebrazo izquierdo.

Después de asistido pasó a la posada de San Rafael.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

A su dueña

En la Comisaria de Vigilancia se encuentra depositado un bolso de señora conteniendo cierta cantidad en metálico que ha sido encontrado abandonado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueña puede recogerlo en la citada dependencia oficial.

Por incorrección

Los guardias municipales detuvieron anoche a Nicolás Sánchez Blanco que en la plaza de la Corredera insultó al un agente de la autoridad.

Fuó conducido Nicolás a la Comisaria de Vigilancia.

Danos

El guardia municipal, José Salamanca, da cuenta de que en los jardines de la Agricultura penetraron treinta y siete cabras que causaron daños en distintos cuadros de los citados jardines.

La denuncia ha pasado al juzgado respectivo.

La actuación de los canes y los gatos

En la Casa de Socorro fueron curados ayer, de mordeduras de perro Manuel Garrido Ravanera, de 32 años, soltero, al que se le apreció una herida contusa en la cara anterior de la pierna izquierda.

El hecho ocurrió en la plaza de las Costanillas.

—Ra aela Blanco Castro, de dos años, de herida en la región cervical, por mordedura de gato.

Por último, fué curado de una herida en la pierna izquierda, que le causó un perro, José Aroca Avila de 13 años de edad, domiciliado en la casa número ocho de la plaza de las Cañas.

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
 San Fernando, 31 y Toril, 4

Anoche se reunieron los drogueros

Anoche, a las diez, en uno de los salones del Circulo de la Amistad, se reunió el gremio de drogueros, presidiendo el acto don Juan Durán de Velilla.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterada la asamblea de un oficio del inspector provincial de Sanidad, dando cuenta de que le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a un comerciante de comestibles que expendía artículos de farmacia.

Acordóse apoyar la instancia que al subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dirigido la Sociedad provincial de drogueros.

A continuación se leyeron varias cartas, se formularon varios ruegos y, por no haber otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a la que concurrió un delegado del general gobernador civil.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Preios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO	LAFARGE BLANCO	Pesetas	tonelada
"	LAFARGE GRIS.	215	"
"	PULPO.	200	"
"	IBERIA.	145	"
"	RAPIDO.	145	"
"	CANGREJO.	130	"
"	EL LEON.	145	"
"	LANDPORT.	145	"
"		158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.—Se reúne en Consejo el Directorio, continuando el estudio de los presupuestos.—Se aprueba la prórroga por seis meses del decreto de alquileres.—“La Epoca” dice que el viaje a París de Sánchez Guerra obedece única y exclusivamente a asuntos particulares.—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la “Agencia Febus,”) De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.—Varios informes

Se lee otra declaración del general Sanjurjo, insistiendo en sus manifestaciones acerca de la imposibilidad de acudir en auxilio de Monte-Arruit.

Dice que las tropas no se encontraban en condiciones para ello por falta de preparación.

La principal preocupación en aquellos días la constituía la defensa de la plaza.

Niega que el general Riquelme hubiese presentado un plan para acudir en socorro de la posición sitiada.

(Entran los señores Bergamín, duque de Fernán-Núñez y Royo Villanova).

Se da lectura a nuevos informes coincidentes en que las tropas enviadas a Melilla estaban bien instruidas. Algunos de estos informes aclaran que parte de estos soldados pertenecían al último reemplazo.

Declaración del coronel Tamarit

Declara a continuación el coronel Tamarit, quien había expresado su sorpresa al ver que no se tomaba la posición denominada Loma de los Arboles.

Dice que el general Silvestre se lamentaba amargamente; de la pérdida de Abarán, y le decía:—Voy a Annual, no sé lo que pasará, pero es necesario buscar el desquite; lo mejor será que me maten.

Agrega que oyó decir al general Silvestre que era preciso ir a Alhucemas y lamentarse de que faltando recursos y fuerzas no se hubiesen incorporado los jefes que se encontraban en la península.

Interrogado si sabía quienes eran estos jefes a quienes se refería el general Silvestre, contestó que suponía que fuesen los coroneles de los regimientos de Africa y Cerinola.

Rodríguez Viguri, pide la palabra

Seguidamente pide la palabra el señor Rodríguez Viguri, siéndole concedida.

Expone su sorpresa porque el fiscal

haya pedido la lectura íntegra de unas declaraciones que ya se han leído en el apuntamiento. Es una repetición innecesaria.

Yo—dice—no he de pedir que se repitan lecturas de declaraciones ya conocidas, porque no soy de los que creen que dos balas de cañón alcanzan más que una sola.

Interviene el presidente diciendo que se leerán todas las declaraciones que se pidan, porque así corresponde hacerlo.

Habla García Moreno

El fiscal señor García Moreno habla a continuación, manifestando la extrañeza que le producen las palabras del señor Rodríguez Viguri. La fiscalía no hace más que cumplir con su deber.

Interviene el presidente dando por terminado el incidente.

Declaración del general Riquelme

Después se lee íntegra una declaración del general Riquelme referente a la exposición verbal de su plan para acudir en socorro de Monte Arruit.

Dice que la columna que pudo formarse debían de integrarla cuatro batallas y un regimiento de artillería; un batallón de artillería ligera y una jarca amiga compuesta con elementos de las kabilas de Massuza y de Benisicar que nos eran afectas.

Esta columna debía de ir embarcada hasta el zoco del Arbaa y desde allí por el llano hasta salir al encuentro del enemigo.

Dijo que había hablado después con el general Cavalcanti, quien se ofreció a mandar esa columna en caso de formarse, reservándole un puesto preferente al testigo.

Agrega éste que de esa conversación estaban enterados el coronel Barber y los ayudantes del general Cavalcanti.

Calcula las bajas que podía costar esa operación y decía que el moro amigo Ben Chali le había preguntado que por qué no iban en auxilio de Monte-Arruit, porque los moros de dos kabilas próximas eran amigos y ayudarían, pero ellos no podían hacerlo solos porque luego quedarían indefensos ante un enemigo superior, que los haría víctimas de sus represalias.

Dice, por último, que los combates en realidad no empezaron en Monte-Arruit hasta cerca de su rendición.

Después se leen las declaraciones del coronel Casablanca y se levanta la sesión.

El Consejo del Directorio.— Sigue el estudio de los presupuestos.—Se aprueba la prórroga por seis meses del Decreto de alquileres

Celebróse Consejo en la Presidencia, continuando el estudio de los presupuestos.

A la salida manifestó el general Vallespinosa que se había terminado el estudio de los de Instrucción, Guerra, Marina y Estado.

Faltan por terminar los de Gobernación, Fomento e Instrucción.

Agregó que a las ocho de la noche se reuniría nuevamente el Directorio para seguir el estudio de los presupuestos de Instrucción Pública, con asistencia del subsecretario de dicho departamento.

Dijo que los generales del Directorio estarían reunidos seguramente hasta las cuatro o las cinco de la madrugada.

A preguntas de un periodista dijo el general Vallespinosa que se había aprobado la prórroga de seis meses del Decreto sobre alquileres.

Acerca del viaje de Sánchez Guerra.—Dice “La Epoca”

El periódico “La Epoca” publica una información referente al viaje a París del señor Sánchez Guerra, diciendo que mientras solo eran rumores callejeros, no había considerado necesario rectificar; pero habiéndose reflejado en una nota oficiosa de la Presidencia estos rumores relativos al viaje de Sánchez Guerra, cree conveniente hacer pública su rectificación.

Asegura rotundamente que el señor Sánchez Guerra ha ido a París única y exclusivamente para resolver asuntos particulares, hasta el extremo de que bastante antes de emprender el viaje tenía señaladas las fechas de salida y regreso.

Anunció además el señor Sánchez Guerra, antes de su partida, que no hablaría en absoluto de política en su viaje.

Termina asegurando que cuando el señor Sánchez Guerra tenga que expresar alguna opinión lo hará frente a frente, sin recurrir a habilidades ni rodeos, sino en la forma que corresponde a la rectitud de su norma de conducta.

Los funcionarios no deben alarmarse

El vocal del Directorio general Muslera ha sido interrogado acerca de la cuestión de los funcionarios a quienes afectan las reformas.

El general ha contestado diciendo que esas alarmas que parecen observarse son completamente injustificadas. Los funcionarios no deben temer absolutamente nada. Ninguno quedará en la calle.

Solo se trata de amortizar algunas vacantes en Madrid donde hay sobradas plazas, destinándose a provincias a los que deban ocuparlas por ascenso.

Habrán excedencias con motivo de esta organización, pero las excedencias serán con el disfrute de todo el sueldo tal y como se disponía en la ley de Bascas.

Los Somatenes --Un telegrama circular

El presidente del Directorio ha remitido a los capitanes generales un telegrama circular resolviendo dudas acerca de la formación de los Somatenes.

Dos visitas

El vocal del Directorio general Navarro, recibió en la presidencia la visita del general Cavalcanti y del capitán general de Cataluña.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de nuestras zonas de influencia.

Firma regia

De Trabajo.—Nombrando inspector general del Trabajo al general Marvá.

De Gobernación.—Concediendo una gran Cruz de segunda clase al jefe de vigilancia don Enrique Alvarez.

De Provincias

BARCELONA

Un brazalete que se evapora

Barcelona 20.—Durante el paso de la procesión por una de las principales calles del itinerario se le cayó a una señora desde un balcón a la calle un brazalete apreciado en 150.000 pesetas.

Recojó la valiosa alhaja una señora que ocupaba una silla presenciando el paso de la procesión. Esta señora dijo que iba a devolver el brazalete y se despidió atentamente de las personas que estaban a su lado.

Pero la cobradora de las sillas reclamó a la señora el importe de la que ocupó ésta, y como siempre ha de presentarse alguna pequeña dificultad que estorbe los más grandes y admirables planes, sucedió que la señora en cuestión no tenía dinero para abonar su silla.

Entonces dijo a la sillera que la acompañase hasta la portería de una casa de la plaza de Urquinaona, donde le daría dinero, o en otro caso, que se quedase con el paraguas en prenda.

La señora no volvió, ni hizo devolu-

ción del brazalete a la dama del balcón.

La sillera averiguó en la portería antes indicada, que la señora del paraguas se llama doña Carmen Vallejo.

La policía la busca, no sólo para los efectos de la devolución del brazalete, sino para hacerle entrega del paraguas que dejó en prenda a la sillera.

Accidente en el metro ---Un muerto y varios heridos

Barcelona 20.—A medio día ha ocurrido un luctuoso accidente en el pozo número uno del metro transversal, rente a la estación de Magoria.

Cuando se encontraban trabajando una brigada de obreros se produjo un desprendimiento de tierras. A causa del accidente resultó muerto uno de ellos conocido por el "Rubio" y herido grave su compañero Juan Luna.

Otros varios obreros sufrieron lesiones diversas de carácter leve.

Del crimen de la calle de Cabra

Barcelona 20.—Por no aparecer cargo alguno en contra ha sido libertada la novia del "Portugués", detenida con motivo del crimen de la calle de Cabra, del que fué víctima Josefa Palas.

Los propietarios de las casas

Barcelona 20.—En el salón rojo del Majestic Hotel se ha celebrado un banquete organizado por esta Cámara de



Avergonzada de si misma

Muchas mujeres se avergüenzan de su cara a causa de los granos, manchas, defectos y tosquedad del cutis. Algunas tratan de cubrir sus defectos con cosméticos, cremas y polvos, pero esto es un error. El cutis será bello si está sano y para conseguir que la piel recupere su salud, aplíquese un poco del Ungüento Cadum todas las noches al acostarse. El Ungüento Cadum es bueno para el eczema, granos, manchas, escoriaciones, sarpullido, empeines, cortaduras, picadas de insectos, etc. Hace cesar al instante la picazón y es un excelente calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada.

la Propiedad Urbana y al que asistieron los representantes de las demás Cámaras que han venido para asistir a la Asamblea celebrada por dichas entidades.

OVIEDO

Quería cobrar un cheque de diez mil duros

Oviedo 20.—La policía ha practicado la detención de un individuo sospechoso llamado Antonio Alcoba Alonso, que llevaba consigo una carta de crédito por valor de diez mil duros extendida a nombre de Modesto Paranjón, a cargo del banco Herrero.

Esta carta orden parece ser que se la había facilitado otro individuo llamado Modesto Perales, valenciano, como el Alcoba.

Este ha sido puesto a disposición del juzgado.

ZARAGOZA

Excursión medical

Zaragoza 20.—El rector de esta Universidad, señor Royo Villanova, ha sido invitado por el Director general de Sanidad, para tomar parte en la excursión medical que ha de celebrarse en Tolouse en el mes de julio próximo.

De Marruecos

Los Somatenes

Melilla 20.—Se activa la organización del Somatén con motivo de la próxima visita del presidente del Directorio.

A tal efecto, se ha celebrado una importante reunión, bajo la presidencia y convocatoria del general Aldave, organizador del Somatén.

Del Extranjero

Solución de una huelga

Lisboa 20.—Se ha resuelto favorablemente la persistente huelga que sostenían los empleados de Correos y Telégrafos.

Los de la vuelta al mundo

Lisboa 20.—Se han recibido noticias de que los aviadores portugueses que emprendieron el raid de la vuelta al mundo se encuentran detenidos en Hannchi.

Manifestaciones de simpatía a España

Lisboa 20.—Se ha celebrado en nuestro principal coliseo una función benéfica a favor de los estudiantes pobres, asistiendo, entre otras personalidades, el ministro de España en esta capital señor Padilla.

A su entrada se interpretó por la orquesta la "Marcha Real" española, que fué escuchada por todos los espectadores de pie y descubiertos.

Después el público prorrumpió en vítores a España, realizando una espontánea mani estación de simpatía.

Los aviadores insubordinados

Lisboa 20.—Está próximo a terminarse el proceso incoado contra los aviadores insubordinados.

El secuestro de Matteotti

París 20.—En la Cámara de los diputados se ha aprobado una moción en la que aquella expresó su impresión por el secuestro del diputado italiano Matteotti y repudió tales procedimientos.

Quiere saber la fecha de la evacuación

París 20.—El corresponsal en Berlín del "L'Eco de París" ha teleografiado a su periódico la noticia de que el canciller alemán Stressemann tiene el propósito de pedir al jefe del Gobierno francés Mr. Herriot, la fecha fija en que ha de procederse a la evacuación del territorio del Ruhr.

Un voto de confianza al Gobierno

París 20.—La Cámara de los diputados ha concedido un voto de confianza al Gobierno por 313 votos contra 234.

Ya se puede transmitir la fotografía a sin hilos

París 20.—El notable inventor Bilhim que descubrió el procedimiento de la fotografía por telégrafo, ha inventado un aparato mediante el cual se pueden transmitir las fotografías por el teléfono sin hilos.

Espantosa tormenta en Francia

París 20.—En casi todas las regiones francesas desde hace varios días están desencadenándose horribles tormentas acompañadas de lluvias torrenciales y granizadas de tamaño colosal.

Los daños en las cosechas son enormes.

También se han registrado numerosos casos de muerte por chispas eléctricas. Hace muchísimos años que no se han conocido tormentas de tanta intensidad.

En el Eliseo.—Recepción del cuerpo diplomático

París 20.—Se ha celebrado en el Palacio del Eliseo una recepción del cuerpo diplomático.

Carriet pronunció un discurso felicitando a Doumergue por su triunfo de haber alcanzado la presidencia de la república.

Doumergue contestó agradeciendo los ofrecimientos que se le hicieron y la colaboración del cuerpo diplomático.

Catástrofe en una estación

Roma 20.—En la estación ferroviaria de Pistora se produjo un hundimiento, que alcanzó proporciones catastróficas, resultando diez personas muertas y más de cincuenta heridas.

Una bomba en un banquete. Cinco víctimas

Londres 20.—Cuando se celebraba en un hotel de moda del cantón un banquete en honor del gobernador general de la Indochina, estalló una bomba arrojada por un desconocido, matando a cuatro comensales e hiriendo a otro. El gobernador resultó ileso.

Dimite colectivamente la oficina de la Prensa

Roma 20.—El Directorio fascista ha aceptado la dimisión colectiva presentada por la oficina de la Prensa, habiendo nombrado una directiva provisional.

En la Cámara de los diputados francesa se promueve un ruidoso incidente

Londres 20.—En la Cámara de los diputados de Francia y durante el debate de ayer, se produjo un ruidoso incidente, provocado por un diputado comunista.

Al pronunciar éste un discurso, comenzó con las siguientes palabras:—"La incapacidad del Parlamento..."

No lo dejaron continuar. Se promovió un ruidoso escándalo, teniendo que suspenderse el debate.

Dos candidatos

Londres 20.—El "Daily Express" publica una noticia diciendo que Mr. Adde yerno de Wilson, y Smith, gobernador de Nueva York han presentado sus candidaturas para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de los Estados Unidos.

Lo del voto de la mujer, conviene aplazarlo

Bruselas 20.—En la Cámara belga se ha acordado, por considerarlo así conveniente, aplazar el debate relativo a los derechos electorales femeninos.

La cuestión del representante británico

Méjico 20.—Después de hacer entrega a un representante diplomático extranjero de la documentación, el representante británico marchó ayer a Londres, obedeciendo órdenes de su país.

El Japón espera la ocasión

Tokio 20.—El Gobierno japonés ha adoptado la resolución de no contestar a la última nota de los Estados Unidos relativa a la ley anqui sobre inmigración, pero no oculta el Gobierno su propósito de dejar en suspenso la cuestión, aguardando la ocasión propicia para adoptar resoluciones.

Juegos olímpicos.—El match de pistola

Reims 20.—Como parte de los juegos olímpicos se ha celebrado un match internacional de pistola a cincuenta metros.

Ganó el primer puesto Suiza por 2.572 puntos.

España obtuvo el cuarto lugar por 2.424 puntos.

Manifestaciones por la muerte de Matteotti

Bolonia 20.—Se han celebrado importantes manifestaciones y actos públicos lamentando la muerte de Matteotti.

Los manifestantes piden un ejemplar castigo para los criminales.

¿En qué consiste el problema?

Sencillamente en que la casa de Hierro, calle Ayuntamiento, mar a sus artículos con muy poca utilidad y por eso los vende más baratos que las demás casas.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).—Cabra

Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva y perfecta instalación. Habitaciones independiente.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brilante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy sábado 21 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).--Cinematógrafo.--Tercera y cuarta partes del quinto capítulo final de la serie **El aviador enmascarado**.--Estreno colosal de la primera y segunda partes del libro primero de la serie cumbre de la cinematografía **La casa del misterio**.--Estreno de la primera jornada en cuatro partes, de la sensacional película en dos jornadas, **La tormenta**.--Hoy programa extraordinario. Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA Función para hoy sábado 21 de Junio de 1924,

-A las diez en punto.--Estreno del tercer episodio de la extraordinaria serie en quince, **Los ojos de safañás**, titulado **El Señor X**.--Estreno de la grandiosa película en cuatro partes, **La muchacha de los ojos grises**.

Relojería Royal

Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.

Francisco Pérez y Pérez

Alfonso X II, número 36, local del "Pa' Pay", Córdoba.---Próxima apertura.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada "La Condesa de Gavia" y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 15 al 21 de Junio.

Precios libres para el entrador.---Ganado vacuno: 2'8 de a 3'0.---Terneras 3,17 a 3,21. Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'23.

Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.---Vaca con hueso 3'44 pesetas.---Id. sin id., 4'00.---Ternera con hueso, 3'00.---Id. sin id., 4'00.---Machos, 2'00.

Reses sacrificadas el día 20 de Junio.---Vacas, 16 cabezas con 2.810 kilos.---Terneras 9 con 562.---Lanar y cabrío, 51 con 677.

Visita **EL METRO** que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

PLAZA DE TOROS DE CABRA

El día 25 de Junio de 1924, Segundo día de Feria, se celebrará una magnífica corrida de seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Felix Moreno Ardanuy (antes SALTILLO), rejoneando 4 de ellos el distinguido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

y dos en lidia ordinaria que serán estoqueados por el valiente diestro lucentino

Francisco López (Parejito)

acompañado de su correspondiente cuadrilla de picadores y banderilleros.

La afición puede estar de enhorabuena por ser la primera vez que en España torea el señor Cañero una corrida de cuatro toros.---La corrida dará principio a las seis en punto de la tarde (hora oficial).

Precios incluidos los impuestos

Palcos con seis entradas	Pesetas	150
Barandilla con entrada		15
Barrera con id.		16
Entrada general de sombra		9
id. id. de sol.		5

Habrán medias entradas para niños menores de seis años.---Dirigir los pedidos de localidades a don Adolfo Roldán, Martín Belda, número 11. CABRA.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

**Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero**

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA